



Facultad de Filosofía y Letras

Grado en HISTORIA

LA INSURRECCIÓN ARMADA DE OCTUBRE DE 1934:  
LA CUENCA MINERA DE BARRUELO

---

ARMED INSURRECTION IN OCTOBER 1934:  
BARRUELO MINING BASIN

Alumno: Jorge Ibáñez Díaz

Director: Ángeles Barrio Alonso

Curso Académico 2014-2015

Septiembre 2015

# ÍNDICE

<b>Abstract.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Estado de la cuestión.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Los sucesos de La Revolución de Octubre de 1934 a nivel nacional.....</b>	<b>8</b>
<b>4. Barruelo de Santullán.....</b>	<b>12</b>
4.1. La situación económica de la industria hullera de Barruelo de Santullán: 1929-1934. ....	13
4.2. Movimiento obrero en la cuenca del Rubagón en los años 30 .....	15
4.3. Las Juventudes Socialistas de Barruelo de Santullán.....	19
4.4. La Agrupación Socialista de Barruelo de Santullán.....	19
4.5. Los líderes socialistas.....	22
<b>5. La Insurrección de Octubre de 1934 en Barruelo de Santullán.....</b>	<b>24</b>
5.1. Hacia la Revolución .....	24
5.2. Preparativos.....	26
5.3. El estallido de la Revolución.....	26
5.4. La muerte del Hermano Bernardo .....	35
5.5. La represión.....	37
<b>6. La Revolución en las poblaciones mineras cercanas .....</b>	<b>43</b>
<b>7. Conclusiones .....</b>	<b>45</b>
<b>8. Bibliografía .....</b>	<b>48</b>
<b>9. Webgrafía.....</b>	<b>52</b>
<b>10. Fuentes documentales.....</b>	<b>52</b>
10.1. Fuentes escritas .....	52
10.2. Fuentes orales.....	53
<b>11. Índice de ilustraciones .....</b>	<b>53</b>

## **Abstract**

The present work aims to deepen in the events that took place in 1934 in mining basin in the North of Palencia, analyzing whether the radicalization of the miners due to the long-lasting economical crisis and political disappointment was the trigger that pulled them to exceed the ideology of both PSOE and UGT movements and lead the revolution. In addition, another issue would be to consider the issues that fastened the failure of the insurrection, and the causes of the hatred against the Church which took place in those days, as well as the terrible repression against the miners following the revolution. In order to do it, I will take Barruelo de Santullán as the reference, given the significance that mining area had since the second half of the XIX century. There, the general strike of October 1934, as it also happened in the mining basins in Asturias, ended up becoming an armed insurrection started by the strikers themselves, who, despite not having been able to completely suppress the resistance offered by the Guardia Civil, finally proclaimed the "Spanish Socialist Republic". The prompt intervention of governmental forces that followed prevented them from fulfilling the desired social revolution, but the matters happened in the area between the 5th and 7th October 1934, and above all, the main features of these mentioned facts, deserve a deep analysis.

**Key words:** Second Spanish Republic, 1934 Revolution, miners, socialism.

**Palabras clave:** Segunda República Española, Revolución de 1934, mineros, socialismo.

## 1. Introducción

El presente trabajo pretende profundizar en los sucesos de octubre de 1934 en las cuencas mineras del norte de Palencia, analizando si la radicalización de los mineros a causa de la prolongada crisis económica y de la desilusión política fue el estímulo que les llevó a desbordar las consignas del PSOE y la UGT, y tomar las riendas de la revolución. También se pretende reflexionar sobre los factores que aceleraron el fracaso de la insurrección, y las causas de las manifestaciones de clerofobia que se produjeron en aquellos días, así como sobre la terrible represión contra los mineros que siguió a la revolución. Para poder comprobar esto tomaré como punto referencial la cuenca minera de Barruelo de Santullán, dada la importancia que poseía este núcleo minero desde la segunda mitad del siglo XIX.

Barruelo de Santullán es una localidad que gracias a su carácter exclusivamente minero, un caso casi excepcional en Palencia, ha sido objeto de numerosos estudios, muchos de carácter divulgativo y otros, los menos, de corte historiográfico; aun así mucho es lo que nos queda por investigar sobre el pasado de esta localidad tan singular. Sin embargo, es cierto que los historiadores contamos con un serio problema a la hora de acercarnos al pasado de esta población, pues en el ámbito documental mucha es la información que se destruyó con el incendio del ayuntamiento durante la Revolución de Octubre de 1934. Pese a su importancia, la Revolución de Octubre es uno de los asuntos menos tratados por los historiadores que se han acercado al pasado de esta localidad montañesa y por ello es necesario realizar una somera descripción de los hechos, tras someter a las distintas fuentes a un profundo análisis crítico.

Para confeccionar este trabajo me he apoyado fundamentalmente en las fuentes documentales, la mayor parte conservadas en el Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca, como el listado de afiliados al sindicato barruelano, la actas de la Agrupación Socialista y la correspondencia privada de Francisco Arana González, en la que se insertan las cartas de los presos desde el penal de Burgos en las que explican los maltratos y torturas que sufrieron durante los interrogatorios. Otras fuentes de carácter periodístico como *Vida Social*, cuya colección se conserva casi íntegra en la Biblioteca Nacional de España y que es una fuente de inapreciable valor histórico para conocer mejor la mentalidad de unos hombres y de una época que estaban destinados a conocer tan trágico final. A estas fuentes se unen tres obras literarias publicadas en los primeros años del franquismo; *Barruelo: la revolución de octubre 1934* de Emigdio Pizarro, *Episodios de la revolución* de Jenaro G. Geijo, y *Resurgir: episodios y anécdotas del Movimiento Nacional de Palencia* de José Luis de Castro.

José Luis de Castro fue un periodista falangista que en su obra cataloga a los revolucionarios barruelanos como "chusma" y que se limitó a realizar una somera descripción de los hechos antes de profundizar en lo sucedido durante la Guerra Civil en la provincia de Palencia, el tema central de su obra. Jenaro G. Geijo realiza un compendio general del movimiento insurreccional centrándose en la industriosa región asturiana y en las cuencas mineras de León y Palencia; en su obra eleva a la categoría de héroes a los números de la Guardia Civil, centrándose en los sucesos que protagonizaron estos. Emigdio Pizarro fue un cabo de la Guardia Civil, protagonista de los hechos acaecidos en Barruelo durante el mes de octubre de 1934 (fue entre otras cosas, una de las personas encargadas de realizar los interrogatorios a los revolucionarios) y que nos aporta una gran cantidad de información, que no desvelan otras fuentes. Al final de sus escritos adopta una actitud paternalista hacia los mineros culpabilizando a los que él considera los reales instigadores de la Revolución, los líderes socialistas, entre los que destaca a Adrian Fernández, Teodoro García Mora y Domingo Alonso; *"son los que a tí (minero) te llevaron a la revolución y los causantes de tu ruina (...) te han infiltrado el virus de doctrinas miserables que atentaban contra la patria"*. La parcialidad de estos tres autores, uno de ellos incluso implicado en los hechos, obliga al historiador a tomar una amplia distancia y verificar sus postulados mediante el uso de otras fuentes.

También he empleado testimonios orales, algunos recogidos por mí y otros que me llegaron de manos del historiador Pablo García Colmenares, de algunas personas que vivieron en su juventud la Insurrección de Octubre, aunque por desgracia los auténticos protagonistas de los hechos hace muchos años que nos dejaron llevándose con ellos sus vivencias y recuerdos.

En cuanto a los trabajos académicos, destacan las obras de Adrian Shubert y David Ruíz, dos de los especialistas más reconocidos en el estudio de la Revolución de Octubre de 1934 en Asturias, cuyo modelo es el más semejante a lo ocurrido en la Cuenca Minera de Barruelo, existiendo una profunda relación entre los mineros de ambas regiones. Para el caso concreto de Barruelo de Santullán destacaría el artículo "El asociacionismo minero en el primer tercio del siglo XX" y las obras; *El Pozo Calero: Historia de la Minería en el Valle de Santullán y Barruelo de Santullán: La crisis de un núcleo minero*.

## **2. Estado de la cuestión**

La revolución de octubre de 1934 representa una de las escasas ocasiones en la historia europea en las que la clase obrera industrial se lanzó a la confrontación armada con el estado

y la organización social. Sin embargo, la insurrección obrera de 1934 quedó empequeñecida por el estallido de la Guerra Civil, tan solo dos años más tarde. Siendo borrada, en cierta medida, la complejidad del acontecimiento, sustituida por la polarización consecuencia de toda contienda civil.

De ahí deriva que algunos historiadores como Malefakis hayan hablado de una revolución "de naturaleza casi esquizofrénica", o de "un precedente funesto para el futuro" en palabras de Richard Robinson.

Sin embargo, esta mentalidad poco tiene que ver con un análisis histórico<sup>1</sup>. Por ello, la difunta historiadora, Marta Bizcarrondo optó por tratar la cuestión desde los textos coetáneos a los hechos y ligados fundamentalmente al sector más radical del partido socialista.

Por otro lado Santos Juliá trató la cuestión desde la perspectiva de la izquierda socialista, y desde la capital española donde la convocatoria de la huelga general tuvo un seguimiento masivo. Sin embargo en Madrid esta convocatoria se quedó encorsetada en la teoría de la acción colectiva, evocando la tradición insurreccional española "huelga general, milicias urbanas y soldados fuera de los cuarteles", no intentaba seguir el modelo revolucionario bolchevique como defendía Sandra Souto en su obra *¿Y Madrid? ¿Qué hace Madrid?": movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*<sup>2</sup>. Es decir, La huelga fue seguida a nivel general pero la revolución fue desmantelada sin apenas dificultad, si exceptuamos los sucesos ocurridos en tierras asturianas, allí "*una alianza sindical obrera ofreció mayor resistencia al ejército que los líderes sindicales encerrados en sus casas de Madrid o los pequeños burgueses asomados al balcón de la Generalitat*"<sup>3</sup>.

El mismo autor en su artículo "A la conquista de todo el poder" planteaba la existencia de varios modelos, a la hora de hablar sobre los sucesos de Octubre de 1934 en España, existiendo zonas donde en lugar de producirse una huelga general se produjo una insurrección armada, que si seguiría el modelo revolucionario bolchevique, y que en Asturias terminó derivando en una revolución social.

El británico Nigel Townson en su obra, *La República que no pudo ser*, considera, desde un punto de vista conservador, que para los socialistas, según revelaría la Revolución

---

<sup>1</sup> BIZCARRONDO, M. *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución*. Madrid: Ayuso, D.L., 1977, pág. 9.

<sup>2</sup> SOUTO KUSTRIN, S. *¿Y Madrid? ¿Qué hace Madrid?": movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*. Madrid: Siglo XXI de España, 2004.

<sup>3</sup> JULIÁ DÍAZ, S. "De fiesta popular a rebelión militar". Babelia, *El País*, 8 de abril de 2006.

de 1934, *"la democracia parlamentaria, materializada en la República, no era un fin en sí mismo sino más bien un instrumento para conseguir las reformas sociales que ellos consideraban vitales"*. En su opinión los socialistas habrían perjudicado a los radicales, al sufrir una pérdida de la legitimidad, aumentando de autoridad de la derecha<sup>4</sup>.

En los estudios monográficos que han dado cuenta del estallido revolucionario en Asturias encontramos diversas líneas interpretativas. El enfoque más extendido es, por así decirlo, el de los que consideran la Revolución en las cuencas mineras asturianas como obra del Partido Socialista (PSOE) y de un rico y fuerte movimiento sindical dominado por el Sindicato de Obreros Mineros Asturianos (SMA). Así, por ejemplo, David Ruiz plantea en su obra *El movimiento obrero en Asturias* que *"el socialismo asturiano, aglutinado en torno al Sindicato Minero, renacerá con nuevos bríos durante el primer trienio de la Segunda República, superando una acomodación reformista de años de la que despegará progresivamente hasta constituirse el núcleo que aglutine al movimiento de masas que llevará, bajo su dirección, el gran ensayo revolucionario de octubre de 1934"*<sup>5</sup>.

Otra línea interpretativa está encabezada por el hispanista canadiense Adrian Shubert, quien plantea que *"la estructura y capacidad organizativas ofrecidas por los socialistas por un lado, y el aumento masivo del radicalismo de los trabajadores, y en especial de los mineros, por otro, tuvieron importancia"*. Él en su obra *Hacia la Revolución* plantea que la radicalización de los mineros asturianos es resultado de un proceso de desarrollo histórico específico, no aplicable indiscriminadamente a los mineros de todos los lugares, llegando a decir que únicamente en el caso de Asturias, *"las numerosas fuerzas divisorias existentes entre la mano de obra pudieron superarse solamente en el contexto de la prolongada crisis económica, la ineficacia sindical y la desilusión política que tuvo lugar en las décadas de 1920 y 1930"*<sup>6</sup>.

No obstante, lo cierto es que aún hoy siguen siendo ambiguas las intenciones de los líderes socialistas. Dicha ambigüedad procede fundamentalmente de dos causas, una primera fundamentada en la fragmentación del movimiento socialista en tres corrientes: la ortodoxia kautskiana del ala derecha con Besteiro y Saborit como principales representantes, el grupo de centro encabezado por Indalecio Prieto, que defendía la colaboración con las clases medias

---

<sup>4</sup> TOWNSON, N. *La república que no pudo ser: la política de centro en España (1931-1936)*. Madrid: Taurus, 2002, págs. 312- 313.

<sup>5</sup> RUÍZ GONZÁLEZ, D. *El movimiento obrero en Asturias: de la industrialización a la II República*. Madrid: Júcar, 1984, pág. 167.

<sup>6</sup> SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934*. Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984, págs. 13- 15.

republicanas, y finalmente, un ala izquierda cada día más revolucionaria dirigida por Francisco Largo Caballero.

La segunda, la imprecisión con la que el ala izquierda del partido hablaba de revolución. El liderazgo socialista estaba en octubre de 1934 preparado para la insurrección armada, llevaban planeándola durante meses, pero no se conoce si su intención real era una revolución social. El programa de los socialistas fue el propuesto por Prieto, el socialista más comprometido con la República y su contenido democrático-liberal, y sus puntos eran: reforma educativa, colectivización de los latifundios, disolución de las órdenes religiosas, reorganización de las fuerzas armadas y purga de todos los oficiales hostiles a la República, disolución de la Guardia Civil sustituyéndola por una milicia popular, una legislación laboral más avanzada, la reforma fiscal y la destitución de Alcalá Zamora como presidente. Largo Caballero lo describirá como *"un programa a realizar al día siguiente de haber triunfado la revolución"*, y como algo inaceptable para un posible aliado burgués. Sin embargo, poco debía tener en común este plan con el de los sectores más radicales, ya que los mineros asturianos pusieron en marcha un proyecto muy diferente durante las dos semanas de su experimento revolucionario. Según Tuñón de Lara, *"no afectaba al sistema capitalista ni a la economía de libre mercado ni al sistema democrático parlamentario, pero tendía a una transformación radical de las estructuras agrarias y también a romper los instrumentos coercitivos de poder y transformarlos en otros de base popular"*<sup>7</sup>.

En el marco de estas corrientes hecho en una supuesta frase de Andrés Saborit dirigida a los detenidos en la cárcel Modelo después de los hechos, éste recriminó a los detenidos "Nadie os mandó ir a la revolución. La orden era la huelga". Shubert, en su obra sobre el movimiento obrero asturiano, dice; *"nadie les ordenó hacer la revolución, pero la hicieron"*, esto le permite hacer hincapié en el alto grado de radicalización de los mineros asturianos<sup>8</sup>.

Cercano a este segundo enfoque se insertaría el pensamiento del historiador francés Pierre Broué, que plantea en su artículo "Octubre del 34 en el contexto europeo" que hay dos elementos que explican el Octubre asturiano; un factor de fuerza de tipo "espontaneidad organizada", inscrito en la tradición del movimiento obrero español, y otro que es el carácter

---

<sup>7</sup> TUÑÓN DE LARA, M. *La II República*, Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1976.

<sup>8</sup> SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934*. Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984, págs. 11- 15.

de la vida obrera en Asturias "*su pasado, su presente, con las experiencias de los viejos y las aspiraciones de la juventud*"<sup>9</sup>.

También en el marco de las diversas líneas interpretativas eclosiona en Asturias toda una literatura, ajena a la historiografía académica. Por ejemplo, Bernardo Díaz Nosty llamaba al PSOE "*el principal orquestador de los sucesos*"<sup>10</sup>. Incluso Juan Andrade señalaba como explicación que ante el temor a una "*política fastizante*" resucitan las actitudes militantes entre los líderes socialistas<sup>11</sup>.

Por otro lado, dentro de esta corriente, está el conservador Sánchez García-Sauco que coloca al Sindicato Minero Asturiano como el eje del movimiento en Asturias. Se deja seducir por sus fuentes, informes judiciales y policiales, y el empeño que ponen en buscar un culpable para los acontecimientos, por ello señala a los líderes socialistas como responsables de la revolución<sup>12</sup>.

Inserta entre las dos corrientes historiográficas aparece otra línea de pensamiento que sustituye el papel organizador de los líderes socialistas por la fuerte radicalización de una clase obrera que opta por tomar las riendas con sus propias manos ante la ineficacia de sus líderes. Esta interpretación suele ser generalmente aceptada y defendida por la extrema izquierda. Manuel Villar, por ejemplo, afirma que el temperamento reciamente rebelde de los mineros del carbón determinó la conducta de los líderes socialistas, lo que se observaría atendiendo al contraste de la posición del socialismo asturiano con la conducta de los socialistas de otras partes de España<sup>13</sup>. Molins i Fàbrega, un periodista de ideología trotskista, planteaba que existía una relación inversa entre la fuerza de la burocracia socialista y la fuerza de la revolución<sup>14</sup>. Un miembro de la izquierda comunista, Grandizo Munis, se mostraba de acuerdo; "*la dispersión de la clase obrera en pequeños núcleos y su aislamiento de los principales centros políticos, que en general es una importante desventaja para el movimiento revolucionario, convirtiéndose en Asturias en una ventaja y fue la razón principal del carácter insurreccional del movimiento. Porque, distantes los mineros del freno*

---

<sup>9</sup> BROUÉ, P. "Octubre del 34 en el contexto europeo". En. *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1985, pág. 17.

<sup>10</sup> DÍAZ NOSTY, B. *La comuna asturiana: Revolución de octubre de 1934*. Bilbao: Zero, 1974, pág. 13.

<sup>11</sup> ANDRADE, J. *La burocracia reformista en el movimiento obrero*. Madrid: Gleba, 1935, págs. 250- 251.

<sup>12</sup> SÁNCHEZ GARCÍA-SAÚCO, J.A. *La revolución de 1934 en Asturias*. Madrid: Editora Nacional, 1974, págs. 31- 39.

<sup>13</sup> VILLAR MINGO, M. *El anarquismo en la insurrección de Asturias: la CNT y la FAI en octubre de 1934*. Buenos Aires: Nervio, 1936, pág. 73.

<sup>14</sup> MOLINS I FÀBREGA, N. *UHP: la insurrección proletaria de Asturias*. Madrid: Júcar, 1978, pág. 81.

*burocrático agrupado en las dos ciudades principales, pudieron actuar por su cuenta y poner los dirigentes ante el hecho consumado de la revolución*"<sup>15</sup>.

### **3. Los sucesos de La Revolución de Octubre de 1934 a nivel nacional**

Los precedentes de la revolución hay que situarlos en el contexto europeo, donde tuvieron lugar una serie de campañas contra el fascismo. Hay que resaltar que después de la aparición del fenómeno fascista en los años veinte, se manifestaron dos elementos políticos de importancia, la lucha armada emprendida por los obreros y la unidad de acción realizada por sus organizaciones, partidos y sindicatos. Antes del octubre de 1934, tuvo lugar una lucha armada defensiva y apenas organizada de los obreros austríacos contra el régimen de Dollfus, y en Francia se realizó un pacto de unidad de acción de los partidos obreros después de una acción común de los sindicatos. Será en España, en 1934, cuando se den juntos por primera vez ambos fenómenos.

Existen rasgos comunes entre lo sucedido en España y lo que ocurría en esa época en el resto del mundo. El primero, es la movilización de la clase obrera y las conclusiones extraídas de la crisis mundial económica y social; el segundo, el avance continuo de la contrarrevolución, evidenciada por la llegada de Hitler al poder en 1933; y el tercero, la profunda transformación que existió entre las filas del movimiento obrero organizado, sobre todo en el interior de los partidos socialistas, y la llamada radicalización, el giro a la izquierda de sectores enteros<sup>16</sup>.

En la Europa de los años treinta estaba madurando la dialéctica de la revolución y la contrarrevolución. Para oponerse al ascenso revolucionario de campesinos y obreros, en momentos de crisis mundial, existían dos métodos. Uno, la contrarrevolución armada, instaurando el fascismo y destruyendo el movimiento obrero organizado, sus organizaciones, sindicatos y partidos, y sus conquistas, derechos y libertades democráticas. El otro, el del Frente Popular, consistía en disuadir a las masas de que buscasen el enfrentamiento en la lucha armada, convenciéndolas de la posibilidad de una vía de legalidad de reformas y alianzas "antifascistas" con sectores "democrático-burgueses"<sup>17</sup>.

El verano de 1933 se configura como el punto de inflexión de la dinámica económica y política de la era republicana. Es en ese momento, teniendo como base la crisis existente en

---

<sup>15</sup> MUNIS, G. *Jalones de derrota, promesa de victoria: crítica y teoría de la revolución española (1930-1939)*. Madrid: Zero, 1977, págs. 185- 186.

<sup>16</sup> BROUÉ, P. "Octubre del 34 en el contexto europeo". En. *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1985, págs. 9-10.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, pág. 16.

el contexto mundial, cuando se agudizan los conflictos de clase que en el plano económico determinan la ofensiva patronal que acompaña al auge de la C.E.D.A. y de los primeros grupos fascistas, y en lo político, a la ruptura de la coalición republicano-socialista; todo ello sobre el telón de fondo del ascenso al poder del nazismo. El conjunto de estos sucesos obligó a los distintos sectores socialistas a redefinir sus estrategias<sup>18</sup>.

Hay que tener muy presente que el máximo dirigente del comité revolucionario mantuvo hasta el último momento su convicción de que Alcalá Zamora no permitiría la entrada de la CEDA en el gobierno. Por esa cuestión, Largo Caballero se mostraba resuelto a dimitir de la dirección, lo que, según Santos Juliá, solo es comprensible si tenía una absoluta confianza en que no sería necesario cursar las órdenes de huelga general revolucionaria.

Sin embargo la entrada de la CEDA en el gobierno provocó una huelga general sobre la que se venía debatiendo en el seno del Partido Socialista desde unos meses antes<sup>19</sup>. Los sucesos acaecidos en Alemania y Austria habían enseñado al proletariado que era preferible retroceder combatiendo, a dejar libre el campo al enemigo<sup>20</sup>. Pero lo que respecta a la revolución, no dependía tanto de las órdenes como de los sucesos que durante las noches del 4 al 5 de octubre de 1934 quedaban fuera del control de quienes las cursaban. Una organización sindical disciplinada tenía el total convencimiento de que la huelga sería cumplida por sus secciones inmediatamente. Todos sabían que la entrada de la CEDA al gobierno equivalía por sí sola a la orden de huelga general. Los trabajadores afiliados a la UGT y muchos otros fueron a la huelga, logrando que con adelantos o retrasos, ésta se extendiera por toda España<sup>21</sup>.

La huelga general podía ser un simple movimiento de protesta o una huelga general revolucionaria de carácter insurreccional. Tomó este aspecto en Asturias y Cataluña; en el resto del país, con ligeras excepciones, la huelga no tuvo carácter insurreccional<sup>22</sup>.

En Madrid, donde la huelga no pasó de un simple movimiento de protesta, desde la tarde y las primeras horas de la noche del jueves, día 4, varias actividades fundamentales de la vida madrileña como el transporte, la hostelería, la prensa y el pan se detuvieron. A la mañana

---

<sup>18</sup> BIZCARRONDO, M; *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución*, pág. 11.

<sup>19</sup> JULIÁ DÍAZ, S. "A la conquista de todo el poder". En TUÑÓN DE LARA, M. (ed. lit.). *Historia del socialismo español*. vol. 3. Barcelona: Conjunto Editorial, 1989, pág. 125.

<sup>20</sup> BIZCARRONDO, M. *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución*. Madrid: Ayuso, D.L., 1977, pág. 232.

<sup>21</sup> JULIÁ DÍAZ, S. "A la conquista de todo el poder". En TUÑÓN DE LARA, M. (ed. lit.). *Historia del socialismo español*. vol. 3. Barcelona: Conjunto Editorial, 1989, págs. 125-126.

<sup>22</sup> BIZCARRONDO, M. *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución*. Madrid: Ayuso, D.L., 1977, pág. 232.

siguiente el parón se extendió al resto de sectores económicos. En la capital española fue el ejército el encargado de que no se detuvieran las actividades imprescindibles que permitían una cierta sensación de normalidad.

Los obreros madrileños no participaron en su mayoría en ningún tipo de acción, no saliendo a la calle como en huelgas anteriores. En estas condiciones, la huelga terminó el día 12 consumiéndose por sí misma, agotada. Ni siquiera se dio una orden de vuelta al trabajo, ya que tampoco había existido orden de huelga. Cada cual volvió como pudo sin contar con la protección sindical.

Ése fue el carácter y el destino de la huelga general allí donde la UGT tuvo la fuerza suficiente para declararla y hacerla efectiva. Sin embargo los acontecimientos de octubre no se redujeron a una simple huelga.

Existieron localidades y zonas enteras en las que los acontecimientos se desarrollaron de forma totalmente diferente. El caso diferencial más notable fue el de Asturias, allí la huelga general se transformó en una insurrección armada protagonizada por los propios huelguistas, capaces de eliminar la resistencia ofrecida por la guardia civil, proclamando un nuevo orden social. Fue una huelga general que continuó en una insurrección armada que en ciertas zonas y durante unos pocos días desembocó en una revolución social<sup>23</sup>.

El agente protagonista de los hechos fue la Alianza Revolucionaria establecida en marzo de 1934 entre la UGT, los primeros en lanzarse al movimiento, y la regional asturiana de la CNT, con la colaboración de otros partidos políticos marxistas minoritarios. La firma de este acuerdo provocó un enfrentamiento entre el Comité Regional asturiano y el Comité Nacional de la CNT; los anarcosindicalistas asturianos, cansados de seguir al Comité Nacional en su política de insurrecciones en solitario y ante la posibilidad de quedar fuera de una revolución proletaria dirigida por los socialistas, decidieron unirse a ellos llevando a la práctica su máxima de "en la calle nos encontraremos"<sup>24</sup>. Se trata de la única revolución sindical europea liderada por una alianza sindical. En Asturias tanto socialistas como anarquistas habían realizado un acuerdo previo por el que se comprometían a ir a la revolución. Este acuerdo les hizo dueños de la zona central de la región hasta su rendición<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> JULIÁ DÍAZ, S. "A la conquista de todo el poder". En TUÑÓN DE LARA, M. (ed. lit.). *Historia del socialismo español*. vol. 3. Barcelona: Conjunto Editorial, 1989, págs. 126- 129.

<sup>24</sup> BARRIO ALONSO, A. *La modernización de España (1917-1939): política y sociedad*. Madrid: Síntesis, 2004, págs. 147- 149.

<sup>25</sup> RUÍZ GONZÁLEZ, D. *Octubre de 1934: Revolución en la República española*. Madrid: Síntesis, 2008, pág. 10.

La derrota final de la revolución se produjo cuando, ya aislada, terminó por sucumbir ante el envío de fuertes contingentes militares que instalaron una implacable represión.

Entre ambos modelos se sitúa lo sucedido en el País Vasco. Allí se dieron todos los fenómenos posibles: desde la huelga general que afectó a casi la totalidad de Vizcaya y Guipúzcoa, hasta la proclamación de una nueva sociedad en Éibar, pasando por la huelga con tiroteos esporádicos de Bilbao y la ocupación temporal de las zonas fabriles.

No se termina aquí la compleja fenomenología de la Revolución de Octubre. La Generalitat de Cataluña se rebeló contra el nuevo gobierno central y proclamó el nacimiento de un estado catalán. Sin embargo la rendición a las fuerzas militares fue rápida.

Los hechos de Octubre pusieron de manifiesto la creciente alienación respecto a la República que dominaba a la clase obrera, los sectores liberales y los nacionalistas. Además se evidenció que estos sectores carecían de un proyecto social y político común o que se articulara siguiendo una misma estrategia. Su acción en estas condiciones estaba abocada al fracaso, no logrando impedir la entrada de la CEDA en el gobierno ni la conquista de todo el poder<sup>26</sup>.

La movilización de un sector de la izquierda obrera y de la *esquerra* catalanista contra el Gobierno republicano de centro-derecha arrojará un trágico balance cuya cifra definitiva cabría redondear en torno a 5000 víctimas entre muertos y heridos de los dos bandos durante la insurrección y la represión.

No fueron escasos los daños materiales, viéndose afectados 60 edificios públicos, 54 iglesias, 32 fábricas y 740 casas particulares, hubo 66 cortes en la red ferroviaria y 31 en las carreteras. Resultan muy llamativas las cifras de armas incautadas: nada menos que 89.935 entre escopetas, fusiles y ametralladoras, 33.211 pistolas, 50.585 cartuchos de dinamita y 41 cañones; los últimos fueron requisados en su totalidad en Asturias<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> JULIÁ DÍAZ, S. "A la conquista de todo el poder". En TUÑÓN DE LARA, M. (ed. lit.). *Historia del socialismo español*. vol. 3. Barcelona: Conjunto Editorial, 1989, págs. 125- 131.

<sup>27</sup> RUÍZ GONZÁLEZ, D. *Octubre de 1934: Revolución en la República española*. Madrid: Síntesis, 2008, pág. 10-11.

Finalizada la rebelión la derecha se encargó de emprender una tenaz persecución y una muy dura represión<sup>28</sup>, 30.000 personas se vieron afectadas en distintos grados, casi la mitad permaneció detenida más de un día, abarrotando las prisiones provinciales<sup>29</sup>.

La derrota de la insurrección minera asturiana no pudo ser explotada políticamente por el gobierno Lerroux-Gil Robles como el caso catalán, en el que incluso habían intentado involucrar injustamente a un Azaña que se encontraba en Barcelona en el momento de la revuelta para asistir al entierro del exministro Carner<sup>30</sup>. Muy al contrario, el sangriento aplastamiento y la dura represión que la siguieron, despertaron una gran corriente de simpatía y solidaridad en toda España que contribuyó, junto a la creciente percepción de la amenaza fascista, a la recomposición de la alianza obrero-republicana y a un mayor entendimiento entre socialistas, comunistas y anarcosindicalistas; éstos últimos no se adhirieron al Frente Popular, pero contribuyeron considerablemente a su victoria electoral en febrero de 1936<sup>31</sup>.

#### **4. Barruelo de Santullán**

La localidad de Barruelo de Santullán, se sitúa en el extremo nororiental de la provincia de Palencia. Forma parte del conjunto montañoso de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica que de Oeste a Este y en una franja relativamente estrecha constituye la Montaña Palentina. Se inserta en un área situada al pie de la montaña, con una elevada altitud (1040msm) y un relieve accidentado que condiciona el predominio de las tierras en pendiente y un muy escaso desarrollo de los sectores en llano.

Barruelo siempre ha sido una excepción dentro de su entorno inmediato, y también resulta muy original si se le compara con otros núcleos mineros. Esta localidad palentina ha sido siempre un centro exclusivamente minero, cuyas dimensiones han sido desde el siglo XIX considerables, con una muy elevada producción que implicaba una necesidad de mano que superaba la opción, desde sus orígenes, de nutrirse únicamente de la población de los alrededores. La dificultad que encontraban los mineros para completar sus ingresos con actividades agrarias fue la causa de que Barruelo se constituyese como un centro exclusivamente minero y proletario, característica que ha conservado a lo largo de su historia

---

<sup>28</sup> JULIÁ DÍAZ, S. "A la conquista de todo el poder". En TUÑÓN DE LARA, M. (ed. lit.). *Historia del socialismo español*. vol. 3. Barcelona: Conjunto Editorial, 1989, pág. 132.

<sup>29</sup> RUÍZ GONZÁLEZ, D. *Octubre de 1934: Revolución en la República española*. Madrid: Síntesis, 2008, pág. 10-11.

<sup>30</sup> BARRIO ALONSO, A. *La modernización de España (1917-1939): política y sociedad*. Madrid: Síntesis, 2004, pág. 152.

<sup>31</sup> CLAUDÍN PONTES, F. "Algunas reflexiones sobre Octubre 1934". En. *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1985, pág.45.

y que refuerza su singularidad<sup>32</sup>. Este carácter proletario llevó a un falangista declarado a hacer la siguiente descripción: "*Barruelo era el "coco" de nuestra provincia y de las limítrofes, pues en sus minas se refugiaba lo peor de cada provincia y de cada pueblo, llegando a ser el principal foco marxista de esta región*"<sup>33</sup>.

En los años treinta Barruelo de Santullán alcanzó su techo demográfico, siendo el núcleo más grande de la provincia de Palencia superado solo por la capital, su número total de empadronados ascendía a 8.695, aunque es fácil suponer que la población real superaría los 10.000 habitantes, añadidos todos los que habían llegado atraídos por el vigor económico de la localidad minera y que no se habían empadronado. Además hemos de tener muy presente que muchas eran las personas que se desplazaban a trabajar desde las localidades inmediatas y que también formaban parte del Barruelo de la época<sup>34</sup>.



**Ilustración 4.0.1:** Panorámica de Barruelo de Santullán en 1933. Archivo Fernando Cuevas, BS.

#### **4.1. La situación económica de la industria hullera de Barruelo de Santullán: 1929-1934.**

En la España de los años treinta se produjo una profunda crisis económica caracterizada por el aumento del desempleo, la caída de precios y el descenso de la pro-

<sup>32</sup> CABELLO RODRÍGUEZ, M.P. *Barruelo de Santullán: La crisis de un núcleo minero*. Valladolid: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1983, págs. 13- 21.

<sup>33</sup> DE CASTRO VÁZQUEZ DE PRADA, J.L. *Resurgir: episodios y anécdotas del Movimiento Nacional de Palencia*. Palencia: El Día de Palencia, 1939, pág. 142.

<sup>34</sup> CUEVAS RUÍZ, F. ROMÁN IBÁÑEZ, W. y LLORENTE HERRRO, L. *El Pozo Calero: Historia de la minería en el Valle de Santullán*. Villalón de Campos (Valladolid): Cultura & Comunicación, 2004, pág. 57.

ducción. Aunque, con respecto al resto de Europa, la crisis económica se presentó en España con algún retraso y con cierta moderación. La crisis internacional afectó a la agricultura española, reduciendo los precios y las exportaciones, y a la marina mercante, disminuyendo los fletes. La influencia de la crisis internacional fue más intensa y extendida de lo que pensaban los economistas españoles, afectando también a la reducción de la inversión extranjera y al retorno de emigrantes<sup>35</sup>.

El sector carbonero en concreto, entró a partir de 1929 en una profunda crisis general que puso fin a la etapa de prosperidad vivida durante la Dictadura de Primo de Rivera. La disminución en la demanda de carbones estaba ligada a la paralización de las obras públicas, y ello a pesar de que la depreciación de la peseta benefició al producto nacional frente a las importaciones. Esta crisis se une, en la cuenca barruelana, al límite que imponen las condiciones del yacimiento, sin posibilidad de realizar una expansión que ayudara a mitigar los efectos de la crisis. Estas fechas coinciden con la reactivación de los movimientos huelguísticos cuyas reivindicaciones salariales se tornarían en movimientos políticos<sup>36</sup>.

En 1930 las minas de Barruelo de Santullán redujeron su producción a 180.019 toneladas, a pesar de que en esta cifra se incluyen las explotaciones de Vallejo de Orbó<sup>37</sup>, frente a las 193.336 toneladas que tan solo dos años antes, en 1928, habían producido las minas barruelanas solas, que por entonces contaban con 1500 obreros<sup>38</sup>.

Durante los primeros años de la Segunda República la situación económica se agrava; hay que tener muy presente que la crisis era internacional. Descendió la demanda de carbón y los stocks se fueron acumulando en las bocaminas, volviéndose a la jornada de siete horas para evitar la superproducción. Los mineros con el nuevo régimen contemplaron la opción de lograr retribuciones más favorables, lo consiguieron, pero a costa de frenar aun más la demanda de carbón, ya que la rebaja de la jornada laboral y el gran crecimiento de la conflictividad motivaron un aumento de los precios del carbón. También se asistió a un mayor recelo de los empresarios al desmontarse el Consejo del Combustible. La consecuencia será la

---

<sup>35</sup>COMÍN COMÍN, F. "Política y economía: los factores determinantes de la crisis económica durante la Segunda República (1931-1936)". *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, N° 26, 2011, pág. 75.

<sup>36</sup>CABELLO RODRÍGUEZ, M.P. *Barruelo de Santullán: La crisis de un núcleo minero*. Valladolid: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1983, pág. 108.

<sup>37</sup>CUEVAS RUÍZ, F. ROMÁN IBÁÑEZ, W. y LLORENTE HERRERO, L. *El Pozo Calero: Historia de la minería en el Valle de Santullán*. Villalón de Campos (Valladolid): Cultura & Comunicación, 2004, pág. 54.

<sup>38</sup>Ibíd. pág. 48.

caída de la producción a partir de 1930 que se mantendrá hasta muy avanzada la Guerra Civil. La depresión se agudizó especialmente durante 1932 y 1933<sup>39</sup>.

Los mineros eran muy conscientes de la situación de profunda crisis por la que atravesaban, como demuestra el hecho de que el 26 de enero de 1934 se celebrase una asamblea general ordinaria de la Agrupación Socialista de Barruelo en la que "*Se acuerda convocar a una reunión de todas las colectividades de la Casa del Pueblo al objeto de ver la forma en que se ha de buscar algún medio con que remediar la crítica situación porque pasan actualmente muchas familias de la localidad a causa de la crisis del trabajo*"<sup>40</sup>. La situación de crisis ocasionó que los conflictos sociales fueran alcanzando progresivamente una mayor virulencia en las cuencas mineras hasta el estallido de la insurrección armada.<sup>41</sup>

#### **4.2. Movimiento obrero en la cuenca del Rubagón en los años 30**

Barruelo de Santullán basaba en la minería su prosperidad, teniendo en esta actividad su medio de vida. Aunque el término prosperidad contrasta de una forma brusca y parece inadecuado atendiendo a la realidad del vivir cotidiano del conjunto de las familias mineras, si descendemos a la manera en que se realizaba el trabajo y las condiciones de vida que permitía<sup>42</sup>. A lo dicho hemos de sumar la peligrosidad de las minas de hulla de Barruelo, donde eran muy frecuentes y especialmente alarmantes los accidentes provocados por desprendimientos instantáneos de grisú.

Uno de los accidentes más trágicos fue el acaecido en el interior del Pozo Calero el sábado 3 de mayo de 1930, entre el nivel 180 y el 230, en la capa 6, en la llamada "Zona Rica". En este punto, a las 12:45 horas, se produjo el desprendimiento súbito de una bolsa de grisú. Al percatarse del peligro que corrían sus vidas, el vigilante José Serna y cinco mineros lograron ponerse a salvo y aunque uno de ellos, Rufino Mediavilla, una vez aliviado, intentó regresar en ayuda de los compañeros que habían quedado atrás, "*nuevamente sufrió desvanecimientos*". Diez mineros<sup>43</sup> no tuvieron la fortuna de sus compañeros y murieron asfixiados dentro del pozo, tan solo uno de ellos contaba con más de treinta años. En este tipo

---

<sup>39</sup> SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934*. Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984, pág. 183.

<sup>40</sup> AHNGC Salamanca PS/Bilbao. Caja 8, N°6. Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo, 1921-1934 y 1936.

<sup>41</sup> CABELLO RODRÍGUEZ, M.P. *Barruelo de Santullán: La crisis de un núcleo minero*. Valladolid: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1983, págs. 108- 109.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pág. 147.

<sup>43</sup> Hilario González Liébana, Antonio Martín Costana, Isidoro Cenera Cenera, José Maraña Rojas, Benjamín Vielba Torices, Lino Santiago Torices, José Barriuso García, Eduardo Gregorio Cuesta, Adolfo Díez Santiago y Felipe Serna Terán.

de circunstancias se hacía especialmente patente el famoso "compañerismo minero" pues según informaba el Diario Palentino, todos los trabajadores de la cuenca figuraban en el cortejo fúnebre. Además la Casa del Pueblo se ocupó de que el lunes 5 de mayo ningún obrero acudiera a su puesto de trabajo en señal de duelo<sup>44</sup>. Un texto periodístico publicado con motivo del accidente ensalzaba el valor de los mineros barruelanos:

*"Héroes desconocidos son estos hombres nuestros en la oscuridad de la mina. No tuvieron en sus últimos momentos el consuelo de la voz amada ni la sospecha de que sus nombres salgan del anonimato. Todo ha sido oscuro y silencioso y mañana, sus hijos, sus hermanos, sus padres, sus compañeros... habrán de descender a las galerías para cumplir el precepto bíblico de ganar el pan. Pasarán los días y los años. Confusamente se recordará el día luctuoso y los soldados del trabajo continuarán su lucha denodada en pos de su caminar eterno; pero todo hombre de corazón, para el que no repugna la verdad amarga de los momentos terribles, sabrá rendir siempre un homenaje de respeto y piedad a estos héroes anónimos que dieron su vida en el ara del trabajo digno y penoso"*<sup>45</sup>.

La dureza del trabajo en la mina, la estrecha cohesión del grupo que en ella se ocupa y su carácter estrictamente proletarizado, fueron campo abonado para un fuerte movimiento obrero, que dotó a Barruelo de un acusado carácter de islote, muy singularizado en muchos aspectos con respecto a los enclaves agrícola-ganaderos que le rodeaban<sup>46</sup>.

Con la proclamación de la Segunda República, el 14 de abril de 1931, y la llegada al gobierno de una coalición de centro-izquierda, se fomentaron sindicatos como el de Barruelo de Santullán, que cobraron un gran peso en la vida política del país. El colectivo obrero controlará en gran medida la vida social de la población palentina gracias a la inauguración de la Casa del Pueblo en 1928, la fundación de un grupo de teatro en 1918, la proyección de películas en el conocido como Cine Centro y por supuesto la publicación de al menos cuatro cabeceras diferentes para extender sus ideas: *Conciencia Minera*, *Emancipación*, *El Castellano* y el más relevante, tanto por su longevidad como difusión, *Vida Social*<sup>47</sup>. El sindicato estaba formado en 1931, coincidiendo todavía con los años de mayor producción de las minas, con 901 afiliados<sup>48</sup> a los que debemos sumar los 337 de la localidad vecina de

---

<sup>44</sup> El Día de Palencia, 5 de mayo de 1930.

<sup>45</sup> *Ibíd.* 5 de Mayo de 1930.

<sup>46</sup> CABELLO RODRÍGUEZ, M.P. *Barruelo de Santullán: La crisis de un núcleo minero*. Valladolid: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1983, pág. 147.

<sup>47</sup> CUEVAS RUÍZ, F. ROMÁN IBÁÑEZ, W. y LLORENTE HERRERO, L. *El Pozo Calero: Historia de la minería en el Valle de Santullán*. Villalón de Campos (Valladolid): Cultura & Comunicación, 2004, pág. 65- 66.

<sup>48</sup> PALOMARES IBÁÑEZ, J.M. "El asociacionismo minero en el primer tercio del siglo XX: el sindicalismo minero de Barruelo: (1900-1936)". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*. Palencia. Institución Tello Téllez de Meneses. 1992, N. 63, pág. 471.

Vallejo de Orbó<sup>49</sup>. A diferencia de lo ocurrido en Asturias con el SMA, a comienzo de la década de 1930 en la cuenca barruelana el Sindicato Minero Catellano no se encontraba en declive, ni bajo el "ataque" de anarcosindicalistas o comunistas<sup>50</sup>, dado que estos contaban con una implantación muy escasa en la zona.

La recién proclamada República, en base a su carácter democrático y con mayores libertades, ofrecía una estructura de oportunidades mucho mayor que la que había existido durante anteriores regímenes para la movilización de la clase trabajadora, fruto de la cual creció el número de huelgas y conflictos. En el Valle de Santullán, las movilizaciones se sucedían cada poco tiempo y existieron casi todos los años conflictos que paralizaron las minas, la huelga representaba el choque frontal entre obreros y patronos sobre la cuestión fundamental de salarios y trabajos; hay que tener en cuenta que los propietarios insistían en aumentar los precios del carbón, bajar los salarios y despedir a los obreros<sup>51</sup>. En junio de 1930 comenzó en la sección de Orbó un conflicto para lograr la formación de un Comité Paritario Minero en Barruelo al que llevar sus exigencias reclamando *"iguales condiciones de remuneración que a los (mineros) que trabajan en Barruelo"*, el conflicto terminó en noviembre cuando la patronal aceptó las demandas con el fin de evitar una huelga<sup>52</sup>. En 1931 estallaron varios conflictos en la zona: el 17 de agosto, los obreros de Vallejo de Orbó iniciaron una huelga en la que pedían *"se les conceda el real llamado de pensión"*<sup>53</sup>. Unos 400 obreros no acudieron a sus puesto de trabajo, y el día 26 de agosto *"se retiraron los obreros de los servicios de desagüe y conservación de las minas"*<sup>54</sup>, por lo que se terminó llegando a un acuerdo. En este mismo año también se produjeron huelgas en la Sociedad Hullera de San Cebrián de Mudá y en la mina Aurora, cuyas explotaciones estaban muy cercanas a las de Barruelo de Santullán<sup>55</sup>. Un año más tarde, en 1932, de nuevo volvieron los mineros de la sección de Orbó a protagonizar otra huelga resuelta el día 14 de diciembre tras realizar las correspondientes negociaciones con la empresa<sup>56</sup>. Esos mismos obreros paralizaron otra vez las explotaciones entre el 22 y el 25 de agosto de 1933, *"el conflicto surgió (...) motivado por la disconformidad que produjo en los obreros el traslado de punto de uno de los mineros que trabajan en las minas. La huelga se declaró sin previo aviso (...) por la mañana (...) en la*

---

<sup>49</sup> *Ibíd.* pág. 471.

<sup>50</sup> SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934.* Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984, pág. 154.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, pág. 187.

<sup>52</sup> El Diario Palentino. 6, 12, 13 y 15 de noviembre de 1930 y El Día de Palencia, 13 de noviembre de 1930.

<sup>53</sup> El Día de Palencia. 17 de agosto de 1931.

<sup>54</sup> *Ibíd.* 26 de agosto de 1931.

<sup>55</sup> *Ibíd.* 5 y 29 de agosto de 1931.

<sup>56</sup> El Diario Palentino. 14 de diciembre de 1932.

*boca de las minas*", el paro afectó a 400 obreros quedando solo trabajando en las minas 10 obreros y los vigilantes, esta huelga causó *"algunas averías en las vías de explotación"* a pesar de que los obreros de conservación permanecieron en sus puestos<sup>57</sup>. Pronto aparecieron nuevas causas que motivaron una nueva huelga convocada para el día 6 de septiembre, comenzada por los obreros de la sección de Orbó que reclamaban: *"60 céntimos por producción en tonelada, para atender las jubilaciones del personal y además otros 25 céntimos con destino al orfelinato minero"* y que secundó el Sindicato Minero Castellano, sección de Barruelo, (U.G.T.), afectando el paro a gran parte de la cuenca minera de la provincia; merece la pena citar las minas de Barruelo de Santullán, Orbó y Santibáñez de la Peña, los 250 obreros de Hulleras de San Cebrián y los 70 de la fábrica de briquetas de Venta de Baños. Para mantener el orden público las fuerzas de la guardia civil fueron concentradas en Orbó y Barruelo, aunque lo cierto es que no se detuvieron en ningún momento las obras de desagüe y conservación en las minas. Por fin, el 30 de septiembre cesó el paro en las minas<sup>58</sup>. No obstante, la victoria de la derecha en las elecciones de noviembre de 1933 marcará el inicio de un nuevo período<sup>59</sup>. En 1934, el año de la insurrección armada de octubre, no encontramos otras huelgas mineras o conflictos en la cuenca del Rubagón, es muy probable que esto obedezca a la represión dirigida por los gobiernos de Lerroux y Samper contra los obreros y sus organizaciones sindicales y políticas, ya que en marzo el gobierno hizo público el borrador de una ley antihuelga; todo ello ayudó a dar credibilidad a la retórica de la prensa socialista donde se comenzaba a hablar de guerra civil<sup>60</sup>. Sin embargo, el día 3 de agosto empezó una huelga tildada de ilegal en la cercana explotación carbonífera de San Cebrián de Mudá donde *"a las ocho de la mañana de hoy (3 de agosto de 1934) se declararon en huelga, abandonando el trabajo, los trescientos obreros que se hallan empleados en las minas de aquella localidad. La causa inicial del conflicto obrero es la de haberse negado 60 mineros a contribuir a una suscripción, acordada por el Sindicato, en favor de la viuda de un obrero asesinado hace un mes"*; tan solo un día después se reanudaron los trabajos<sup>61</sup>. En el caso de Barruelo de Santullán se hará una llamada a los trabajadores *"para que se produzcan con la máxima serenidad, precisamente en estos momentos en que nuestros enemigos andan en busca de pretextos para deshacer la potente organización que tenemos"*<sup>62</sup>. No obstante, a

---

<sup>57</sup> *Ibíd.* 24, 25 y 26 de agosto de 1933.

<sup>58</sup> *Ibíd.* 5, 8 y 30 de septiembre de 1933.

<sup>59</sup> SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934*. Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984, pág. 194.

<sup>60</sup> SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934*. Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984, pág. 195- 196.

<sup>61</sup> El Diario Palentino, 3 y 4 de agosto de 1934.

<sup>62</sup> Vida Social, 4 de agosto de 1934.

tenor de lo sucedido en el último año, estaba muy claro que el bienestar de los mineros dependía de la naturaleza del estado, lo que dará a sus aspiraciones económicas un perfil revolucionario<sup>63</sup>.

#### **4.3. Las Juventudes Socialistas de Barruelo de Santullán.**

Las Juventudes Socialistas aparecen en la localidad desde septiembre de 1916, ingresando en la federación nacional con 140 socios, cifra nada desdeñable si tenemos en cuenta que su homónima vallisoletana en las mismas fechas solo contaba con 70 afiliados. Sus promotores fueron obreros inscritos a La Unión Ferroviaria, los mineros Crescenciano Bilbao y Julián Maza y el zapatero Bautista Escaño. Las Juventudes Socialistas eran muy dinámicas y combativas, su intención era realizar campañas para que los obreros se vincularan al partido obrero. Su importancia creció con el tiempo como avala el hecho de que en 1934 contase con 42 nuevas altas<sup>64</sup>. Emigdio Pizarro señala que la juventud socialista barruelana, pocos meses antes de la Revolución se componía de *"unos ciento cincuenta hombres y algunas muchachas poco escrupulosas"*<sup>65</sup>. En ese año las juventudes eran lideradas por el barrenista Francisco Arana González, natural de La Carolina (Jaén), y quien desde 1927, cuando contaba con 32 años, estaba afiliado al Sindicato Minero Castellano. Poco sabemos de la vida de este hombre antes de su llegada a la localidad barruelana pero según Pizarro *"Arana había sido procesado por excitar la rebelión en Medina del Campo"*<sup>66</sup>.

#### **4.4. La Agrupación Socialista de Barruelo de Santullán.**

Se fundó el 9 de agosto de 1920, con un total de once asistentes fundadores, uno más de los imprescindibles a la hora de fundar una asociación. Seis eran socios del Sindicato Minero Castellano; siempre existirá un ensamblaje entre la AS y el SMC.

La paternidad del núcleo socialista le correspondió a Teófilo Rodríguez, quien fue el primer secretario del comité. El acta constitutiva revela el entusiasmo de los promotores:

*"Reunidos bajo la presidencia del compañero Teófilo Rodríguez varios individuos que habían demostrado su conformidad con las doctrinas que defiende el Partido socialista obrero español, el compañero que presidía hizo presente que el objeto de la sesión era constituir la Agrupación Socialista en esta localidad, si para ello había el número suficiente de correligionarios."*

---

<sup>63</sup> SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934*. Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984, pág. 197.

<sup>64</sup> Vida Social, 30 de Septiembre de 1934.

<sup>65</sup> PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943, pág. 16.

<sup>66</sup> Ídem, pág. 16.

*A continuación, el que suscribe este Acta dio lectura del programa del Partido Socialista y de la organización porque el mismo se rige, y preguntada la reunión por el presidente, si aceptaba el programa y prometía cumplir la organización que acababan de ser leídas, dio ésta contestación afirmativa.*

*Invitados los concurrentes por la Presidencia para que inscribiesen sus nombres en la lista abierta al efecto, lo hicieron en el acto once compañeros, y resultando número suficiente para constituir organización, con arreglo al artículo 2º de la Organización general del Partido. Acordaron:*

*1º.- Declarar constituida en esta localidad la Agrupación Socialista el Partido Obrero.*

*2º.- Ponerlo en conocimiento del Comité Nacional de dicho Partido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º de su Organización; para la cual deberá remitírsele copia del acta de constitución de esta reunión.*

*3º.- Elegir los compañeros que han de constituir el Comité local, y que este proceda, a la mayor brevedad, a redactar un proyecto de organización, del cual, una vez aprobado por la Agrupación y en cumplimiento de lo que dispone la General del Partido en su artículo 2º, y se remitirá copia al Comité Nacional.*

*Procediéndose después a elegir el Comité local, resultando nombrados los siguientes compañeros: Presidente, Jesús Serna. Secretario, Teófilo Rodríguez. Tesorero Contador, Fernando Barrio. Vocales, Segundo Alonso y Felipe Torices.*

*De todo lo cual se levantó la presente acta, que firmaron el Presidente de la reunión y yo como secretario interino certificado<sup>67</sup>.*

El primer presidente, Jesús Serna Pérez, aparece en 1911 inscrito en la sección de Barruelo como minero de interior (sin especificar la categoría), cuando contaba con 18 años; continuaba en ella en 1916, causando baja por falta de pago el 12 de julio de 1922, reingresando en 1934, con la categoría de picador. Fernando Barrio González, natural de Alar del Rey, cotizaba en el Sindicato Minero Palentino con la categoría de picador en 1918 y Felipe Torices Diez constaba como obrero de interior en 1912. También se encontraban entre los miembros fundadores Crescenciano Bilbao Castellanos, que figuraba en la sección de Barruelo como minero de interior en 1912, Julián Maza Román, que aparece en la sección de

---

<sup>67</sup> AGGCE PS/Bilbao. Caja 40. *Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo, 1920-1931.*

Barruelo en 1911 como obrero de exterior, Adrián Fernández Gutiérrez, picador de 20 años afiliado en 1918 al SMP, Mario de Nozal Gómez, Vicente Barrio y Ulpiano Alonso<sup>68</sup>.



**Ilustración 4.1.1:** Mineros fotografiados junto a las instalaciones del Pozo Calero en los años 20. Aparece sentado, 3º por la derecha, Jesús Serna Pérez, primer presidente de la Agrupación Socialista barruelana. Archivo Fernando Cuevas, BS.

Los afiliados al partido debían observar una serie de compromisos: rechazar los candidatos burgueses en las elecciones, no participar en los juegos prohibidos o por dinero, asistir a las juntas generales y no intervenir en calidad de padrinos en los rituales celebrados en la iglesia. En 1934 se manifestará más la obligación de los socios de separarse de los asuntos eclesiásticos:

*"El camarada Adrián Fernández pide la palabra y dice que en los momentos actuales es imprescindible el estrechar más la disciplina de todos los afiliados a la Agrupación en el asunto religioso pues hoy muchos compañeros que no tienen escrúpulos en mandar a los hijos a la Iglesia, hacer ciertas ceremonias que están reñidas con el sentido laico de todo buen socialista"*<sup>69</sup>.

Cualquier falta a una de estas obligaciones era denunciada por los propios compañeros, siendo penalizada con la suspensión temporal de militancia o la expulsión definitiva. Además la sanción sería pública, y se publicaría en las páginas de *El Socialista*.

<sup>68</sup> AGGCE. PS/Bilbao. Caja 40. *Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo, 1920-1931.*

<sup>69</sup> AGGCE. PS/Bilbao. Caja 8, N°6. *Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo, 1921- 1934 y 1936.*

Desde febrero de 1930, debido al proceso de transición abierta, los socialistas barruelanos aprovecharon la oportunidad que se les brindaba para realizar propaganda. Esto queda avalado en una reunión de la AS celebrada el 2 de marzo:

*"En vista del estado político actual y según nos lo ordena nuestro partido, ante la necesidad indispensable de hacer propaganda de nuestras ideas, en aquellos pueblos que nos sea posible, así como a constituir agrupaciones o afiliados directos y de toda clase de relaciones adictas a nuestros ideales, este comité acuerda que todo camarada que se crea con actitudes para llevar a cabo la labor indicada, deba hacerlo con el apremio que las circunstancias requieren".*

Pronto se pudieron comprobar los resultados, creciendo las solicitudes de ingresos<sup>70</sup>. Solo en 1931 ingresaron tantos socios como en el decenio anterior. En los años treinta, al amparo del régimen republicano, la agrupación acusará un mayor dinamismo que en los años precedentes, esto se acentuó con la designación de socialistas en los centros de decisión de la villa minera (ayuntamiento, juzgado municipal, junta de reformas sociales, comisión gestora de la diputación).

#### **4.5. Los líderes socialistas**

*"El comité revolucionario le componían Adrián Fernández, Teodoro García Mora, Domingo Alonso, Federico Canduela, Lorenzo Bañuelos y un individuo de Guardo o San Cebrián<sup>71</sup>".* El propósito de este comité era extender la revolución a los pueblos inmediatos que comprendían la cuenca minera, a efectos revolucionarios la capital era Barruelo de Santullán por ser la localidad con mayor número de habitantes.

Además del comité revolucionario hemos de destacar a otros de los líderes que durante la revolución comandaron grupos de combate, Teodoro Alonso Gutiérrez, Francisco Arana González, Julián Luis Gutiérrez, Zótico Blanco Herrero, Agustín Abad López, Emilio SantaMaría García, Jesús Serna<sup>72</sup>, Clemente Diez, Galo Mediavilla Hoyos, Nazario Canduela

---

<sup>70</sup> PALOMARES IBÁÑEZ, J.M. "El asociacionismo minero en el primer tercio del siglo XX: el sindicalismo minero de Barruelo: (1900-1936)". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*. Palencia. Institución Tello Téllez de Meneses. 1992, N. 63, pág.486.

<sup>71</sup> PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943, pág. 18.

<sup>72</sup> Jesús Serna es una de las personalidades más controvertidas de la Revolución de 1934, ya que existían dos personas con el mismo nombre. Uno de ellos Jesús Serna Pérez era natural de Pradanos de Ojeda, donde nació en 1893, y era el primer presidente electo de la Agrupación Socialista, sin embargo aún no está clara la causa por la que se dio de baja, una teoría bastante probable es que fuera ascendido a vigilante en el Pozo Calero. El otro, Jesús Serna Salvador, un caballista natural de Corvio, estaba afiliado en esas fechas a la AS y al SMC y será uno de los caídos del bando revolucionario, por lo tanto me inclino a pensar que éste fuera sobre el que caería la responsabilidad de liderar a uno de los grupos.

y Cesar Prieto Llana. La mayoría de ellos militaban en la Agrupación Socialista de Barruelo, el Sindicato Minero Castellano o en las Juventudes Socialistas.

Poco se ha investigado hasta la fecha sobre los hombres que componían el Comité Revolucionario y yo tan solo voy a dar unas someras pinceladas, por el tipo de trabajo ante el que me encuentro. La mayoría de los miembros del Comité Revolucionario eran mineros profesionales con una dilatada trayectoria laboral en la mayoría de los casos. Adrián Fernández Gutiérrez era un picador natural de La Lomba (Cantabria), fundador de la AS de Barruelo y que además ocupaba el cargo de gestor en la Diputación Provincial. Teodoro García Mora era un minero natural de Villaverde de la Peña y que tuvo el cargo de teniente de alcalde durante el mandato de Dapena, además fue elegido el 15/01/1934 como presidente del SMC (sección de Barruelo)<sup>73</sup>. Domingo Alonso Temprano, un zamorano, afiliado a la AS barruelana en 1933, a quien Pizarro acusó de ser "*el alma de la revolución por lo que hace a la organización, propaganda y preparación*"<sup>74</sup>. Tampoco conocemos casi nada de su biografía aparte de lo que nos informa de nuevo Emigdio Pizarro "*había pasado algunos años en Asturias y Francia y no sintiendo afición por el trabajo aprendió a vivir dentro del marxismo (...) no se le vio dar el do de pecho en la revolución, pero si se le vio huir por los montes con la suerte que tienen todos los pícaros para no caer en manos de la justicia*"<sup>75</sup>; al no tener ataduras familiares en la localidad huyó sin ser apresado por la fuerzas gubernamentales. Federico Canduela Mediavilla<sup>76</sup>, un picador natural de la localidad de Perapertú, afiliado al SMC en 1926 y que tan solo dos años después se convirtió en militante de la AS junto a algunos de sus hermanos. Lorenzo Bañuelos González, un picador natural de Cillamayor y que aparece como cotizante en el SMP por primera vez en 1918, además era el

---

<sup>73</sup> PALOMARES IBÁÑEZ, J.M. "El asociacionismo minero en el primer tercio del siglo XX: el sindicalismo minero de Barruelo: (1900-1936)". Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses. Palencia. Institución Tello Téllez de Meneses. 1992, N. 63, pág.452.

<sup>74</sup> PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943, pág. 18.

<sup>75</sup> *Ibid.* pág. 17.

<sup>76</sup> Minero. Miembro del Sindicato Minero de la UGT y afiliado a la AS de Barruelo de Santullán (Palencia). Participó activamente en la Revolución de Octubre de 1934. Al producirse el golpe de Estado de julio de 1936 pudo escapar de Barruelo y combatir en el frente Norte. Al caer la región en manos de las tropas franquistas buscó refugio en la montaña en unión de otros compañeros. Permaneció doce años en la guerrilla hasta que en 1949 decidió marchar hacia Francia. La fuga fue organizada y costeada por sus compañeros en Barruelo, exiliados en dicho país. Un enlace lo recogió en las inmediaciones de Aguilar de Campoo (Palencia), de allí fueron hasta Santander y finalmente lo dejó en Irún (Guipúzcoa). Tras pasar clandestinamente la frontera, un compañero de la Sección del PSOE de Decazeville lo esperaba para llevarlo hasta dicha población. En Francia trabajó en una cantera y formó parte de las Secciones del PSOE y la UGT de Decazeville (Aveyron). Posteriormente se trasladó a Aurillac (Cantal). Estuvo internado durante varios años en el hospital de dicha localidad donde falleció el 19 de agosto de 1971 a los 70 años. [http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3397\\_canduela-mediavilla-federico](http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3397_canduela-mediavilla-federico), (Consulta: 28-08-2015)

presidente de la Agrupación Socialista al producirse la insurrección armada de Octubre de 1934<sup>77</sup>.

## 5. La Insurrección de Octubre de 1934 en Barruelo de Santullán.

### 5.1. Hacia la Revolución

Un pleno del comité regional de especial relevancia fue el celebrado el 4 de agosto de 1934:

*"Este pleno ha de ser de importancia suma puesto que en el mismo se han de discutir no sólo los problemas habituales en todos los plenos, sino que también la orientación que nuestro sindicato ha de seguir de ahora en adelante visto el sesgo político y económico que toman las cosas en España".*

Durante el desarrollo de este pleno se manifestarán los ardores revolucionarios:

*"Que considerando cerrado el período de las posibles reformas o pequeñas conquistas en beneficio de la clase trabajadora en general, porque todos los países capitalistas han llegado al máximo en su desarrollo y han cumplido la misión histórica que les estaba consignada, las organizaciones obreras no podrían subsistir si no organizan la lucha definitiva por la conquista del Poder en unión del partido político más afín. Que en nuestro país- aunque no muy desarrollado económicamente- presenta características especiales que aconsejan con urgencia esa organización de la lucha por la conquista del poder..."<sup>78</sup>*

Todo esto concuerda con la radicalización del verano de 1934, calificada como completa e irreversible, según Shubert, al hablar del caso asturiano<sup>79</sup>, que está íntimamente ligado a lo que se produce en la zona minera palentina. En Barruelo de Santullán desde el mes de mayo se asistió a la formación de las milicias socialistas, grupos compuestos por diez hombres y un jefe. Todos juntos se reunían para realizar instrucción militar los días no laborables fuera del pueblo bajo el mando de Teodoro Alonso<sup>80</sup>.

De hecho, ligado con la radicalización de los mineros, el día 16 de julio de 1934, en el Teatro Olimpia de Barruelo de Santullán se produjo una concentración socialista a la que

---

<sup>77</sup> AHNGC Salamanca PS/Bilbao. Caja 8, N°6. *Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo*, 1921-1934 y 1936.

<sup>78</sup> PALOMARES IBÁÑEZ, J.M. "El asociacionismo minero en el primer tercio del siglo XX: el sindicalismo minero de Barruelo: (1900-1936)". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*. Palencia. Institución Tello Téllez de Meneses. 1992, N. 63, pág.475.

<sup>79</sup> SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934*. Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984, pág. 195.

<sup>80</sup> PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943, pág. 15.

acudieron *"representaciones de múltiples pueblos de la provincia de Santander, Palencia y Asturias (...) para proclamar con puño en alto su odio al fascismo"*<sup>81</sup>. Destacó en ese encuentro la presencia de 32 miembros de las milicias socialistas de Sama de Langreo. A posteriori algunos falangistas tacharon este acto como una especie de *"ensayo de marcha militar sobre Barruelo, con vistas a la próxima revolución que había que hacerse, quizás como prácticas militares para ponerse en contacto y unirse en días trágicos los ejércitos rojos de González Peña con los de Adrián Fernández"*<sup>82</sup>.

Se producirá una reactivación de la campaña política en busca de nuevos afiliados muy relacionada con la radicalización a la que hemos hecho mención anteriormente; encontramos que el día 10 de septiembre en la cercana localidad de Vallejo de Orbó se constituye la Agrupación Socialista de Vallejo, presidida por Atilano Miguel, en la que ingresaron 22 personas de la localidad<sup>83</sup>. La situación se irá enconando y a finales de septiembre el socialista de Perapertú afincado en Barruelo Federico Canduela, hace una llamada a los obreros, a la Organización:

*"En estos tiempos del siglo XX, es cuando la organización debiera de ser cosa que no se discutiese entre los trabajadores (...) afiliándose a los sindicatos que admiten lucha de clases (...) No hay que dejar nuestro porvenir en manos del capitalismo, porque entonces el sufrimiento de la clase obrera no tendría límites. Es muy necesario en estos momentos que todos los explotados lleguéis a daros cuenta que existe una Unión General de Trabajadores que espera ingreséis en nuestras filas para defendernos de esta lepra que envenena al país, porque su egoísmo nunca se ve satisfecho en el acumulación de riquezas para hacer mayor nuestra esclavitud. (...) No olvidéis trabajadores, la severa amenaza que el capitalismo nos está lanzando para asegurar su predominio sobre nosotros. Escuchad la voz del Socialismo, que os llama a ingresar en nuestras filas, porque desde ellas conquistaremos un porvenir de justicia para bien de todos los explotados"*<sup>84</sup>.

El 27 de Septiembre, en la Casa del Pueblo de Barruelo se celebró una reunión, presidida por el líder socialista Adrián Fernández, a la que acudieron *"representaciones de todas las entidades políticas y sindicales domiciliadas en las casas del pueblo de Brañosera, Barruelo y Vallejo"*. El motivo de la reunión, *"crear con urgencia una Caja especial Pro Presos, centralizada en Barruelo para ayudar eficazmente a los compañeros que han caído y vayan cayendo en la lucha que el proletariado tiene entablada frente a la burguesía y a la*

---

<sup>81</sup> Vida Social, 22 de Julio de 1934.

<sup>82</sup> PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943, pág. 16.

<sup>83</sup> Vida Social, 16 de Septiembre de 1934.

<sup>84</sup> *Ibíd.* 30 de Septiembre de 1934.

*reacción*", parece evidenciar que la Insurrección Armada de Octubre estaba perfectamente gestada en el corazón de la Montaña Palentina.

## **5.2. Preparativos**

Gracias a los escritos de Pizarro Rodríguez conocemos que desde el verano de 1934 los mineros barruelanos comenzaron a pertrecharse. Algunos de ellos, entre los que se encontraban Martín Calvo y Zótico Blanco, se dedicaban a la fabricación de bombas en los lavaderos y casas particulares, a la vez que elaboraban un líquido inflamable cuya receta al parecer les había sido confiada por Crescenciano Bilbao Castellanos, en una de las ocasiones que había acudido a la localidad para dar un mitin. Otros obreros, con moldes fabricados ex profeso, hacían postas para sus escopetas y para las de los camaradas de la localidad de Guardo, a cambio de un módico precio.

Días antes del estallido de la revolución un automóvil procedente de *"alguna provincia norteña"* realizó varios viajes hasta la Casa del Pueblo, dirigida por Julio Rodríguez Tapia, para descargar nueve cajas de armas cortas, ya que no les llegaron los tres mil fusiles que les habían sido prometidos del alijo del Turquesa<sup>85</sup>.

## **5.3. El estallido de la Revolución**

La revolución de Octubre de 1934 en Barruelo no será el modelo más acabado de los que encontremos en la provincia de Palencia, ya que aquí los mineros que se levantaron en armas no llegaron a controlar todos los ámbitos de poder. Los revolucionarios barruelanos se vieron en la necesidad de quemar el Ayuntamiento, eligiendo las escuelas nuevas como cuartel general, y no fueron capaces de tomar el cuartel de la Guardia Civil, no logrando por lo tanto hacerse con el control total de la localidad a pesar de que las fuerzas del Gobierno de Gil Robles eran escasas (aunque más numerosos y mejor pertrechadas que en cualquier otro pueblo de la provincia). Hemos de tener muy presente que el armamento con el que contaron los revolucionarios era más bien irrisorio si lo comparamos con los fusiles y ametralladoras con las que contaban las fuerzas gubernamentales.

El cuerpo principal de los sucesos de la Revolución de 1934 que a continuación narro ha sido compuesto a partir de la obra del cabo de la guardia civil, Emigdio Pizarro Rodríguez, que participó en los hechos y en los interrogatorios realizados posteriormente. Pizarro redactó

---

<sup>85</sup> PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943, pág. 15- 17.

su obra en 1935, cuando los acontecimientos todavía estaban frescos, aunque desde luego no desde un punto de vista imparcial.

### *El día 5*

Existía en Barruelo por entonces un ambiente donde por todas partes se hablaba de revolución y se sentía y deseaba el día rojo, en él los mineros habían depositado muchas de sus esperanzas de felicidad, por ello no es de extrañar que prácticamente la totalidad del elemento obrero se lanzase a secundar el movimiento.

Barruelo de Santullán llegará tarde a la orden de Revolución ya que, si bien el viernes 5 de Octubre se recibió un telegrama cifrado, este no pudo ser descifrado por venir confuso. Para conseguir información, Adrián Fernández y Juan Álvarez optaron por salir en un automóvil hacia Reinosa, donde visitaron, según parece, al exalcalde del bienio, Sr. Arrazamena, y estuvieron en la estación de ferrocarril para conversar con un empleado que venía de Santander, a donde había ido para recibir órdenes. Tras esto regresaron a Barruelo sin al parecer haber obtenido una respuesta satisfactoria. Sobre las 14:00 salió en coche desde la plaza pública con dirección León, Domingo Alonso. Una vez en la capital leonesa se entrevistó con algunas personalidades del partido que le informaron de qué debían hacer con relación a la Revolución. Rápidamente retornó a Barruelo, sin detenerse a cenar, pasando por Velilla del Río Carrión y Guardo donde dio la orden terminante de lanzarse a la revolución. Pudo llegar a Barruelo de Santullán sin ningún contratiempo a pesar de que los guardias civiles hacían vigilancia en el paso a nivel; el teniente Sanz había ordenado salir una patrulla de cuatro guardias por el centro del pueblo y enviado otra a vigilar el paso a nivel, por una petición del jefe de la estación. Con esto y montada la vigilancia en el interior del cuartel, se cerraron sus puertas.

El cuartel de la Guardia Civil de Barruelo se encuentra situado en el centro de la población, en un plano más bajo que los edificios circundantes, por lo que puede ser fácilmente incendiado y batido por todos los flancos sin exposición para los atacantes. En el puesto se encontraba de plantilla el teniente Sanz, el cabo Miguel Calvo, un corneta y diecisiete guardias, diez de ellos se encontraban concentrados desde hacía tres meses. A estos se unió el capitán de la 1ª Compañía, don José Nanetti Chinchón, que llegó a Barruelo de Santullán a las diez de la noche en previsión de lo que pudiera suceder; a su llegada, el pueblo se encontraba en completo silencio.

Una vez en el centro de la localidad minera, Domingo Alonso dio la orden de lanzarse a la calle con las armas, atacando en primer lugar a una patrulla de la guardia civil que se encontraba junto al ayuntamiento. El primer ataque fue encabezado por Justi "el jabalí", un guardia municipal de ideología marxista; la patrulla de la plaza se vio sorprendida por centenares de disparos y los guardias civiles optaron por refugiarse en la Casa de Ayuntamiento en unión de Capillas, un guardia municipal no marxista. Desde el interior del edificio los guardias comenzaron a disparar sus fusiles y Francisco Arana, líder de las juventudes socialistas, les preguntó si se rendían; al no obtener respuesta se decidió por rociar el edificio con liquido inflamable y gasolina, prendiéndole fuego tras ello.

Los guardias civiles sitiados en el Ayuntamiento lograron llamar por teléfono al cuartel, como queda recogido en la obra de José Luis de Castro:

*"la misma noche del 5 al 6 de octubre se presentaron en la Central Telefónica cuatro individuos, pistola en mano para hacerse cargo de la misma. La encargada Fe González Roldán, pudo convencer a los revolucionarios de que ellos eran inútiles en aquellos servicios, y la citada señorita con gran astucia, manejó dichas clavijas y puso en comunicación a los guardias del Ayuntamiento con el cuartel de la Guardia Civil, para que estos pudieran atenderse y auxiliarse, si bien es de hacer constar que las líneas con el resto de la provincia ya habían sido cortadas de antemano por los revolucionarios<sup>86</sup>"*

Sin embargo, no les pudieron enviar auxilio ya que el cuartel también se encontraba bajo sitio. La Central Telefónica fue empelada por el alcalde socialista, Francisco Dapena Gutiérrez, en varias ocasiones, para contactar con el cuartel y solicitar su rendición a los guardias.

Al llegar el fuego al piso superior del Ayuntamiento, los guardias, para no perecer entre las llamas, optaron por lanzarse a la calle por una ventana lateral, uniendo sus portafusiles, pero Capillas se negó a descender, quedando muerto en el interior del edificio; los guardias salieron a paso ligero por la plaza disparando sus fusiles y lograron llegar hasta el cuartel, pues al parecer sorprendieron a los obreros, aunque uno de los guardias fue herido de gravedad.

Los revolucionarios que siguieron a la patrulla llegaron a las inmediaciones del cuartel, arrojando sobre el edificio líquidos inflamables y bombas explosivas. Comenzado el

---

<sup>86</sup> DE CASTRO VÁZQUEZ DE PRADA, J.L. *Resurgir: episodios y anécdotas del Movimiento Nacional de Palencia*. Palencia: El Día de Palencia, 1939, pág. 144.

sitio del cuartel, el mando dispuso que los guardias tomaran las posiciones anteriormente asignadas, quedando una pareja en el portal.

### *El día 6*

Durante la madrugada, el cabo, en compañía del guardia Pablo Martín, intentó salir hasta la central para intentar comunicarse, ya que el teléfono había sido cortado, pero los obreros dispararon sobre ellos una descarga, hiriendo al guardia, que fue transportado en hombros de un guarda jurado de la compañía minera. Al poco tiempo llegó, sin sufrir ninguna pérdida, la patrulla del paso a nivel. Reunida toda la fuerza en el cuartel, se procedió a curar a los heridos, que sumaban un total de 5<sup>87</sup>, en un pabellón habilitado como enfermería. Los guardias tomaron posiciones para la defensa del cuartel y sus familias, mujeres y niños, se refugiaron en las caballerizas. Además de los guardias se unirá a la defensa el hijo de uno de ellos:

*"encerrando a las familias en el pajar, quedando a la defensa de ellas un hijo del guardia primero de este puesto Nemesio Gutiérrez Hijelmo, de quince años de edad, el cual, valientemente, y sin desfallecer un solo momento desde que empezaron los sucesos, empuñó una pistola, defendiendo uno de los flancos del cuartel"<sup>88</sup>*

A las dos de la madrugada un grupo de mineros del barrio Mercedes, tachados por Pizarro de *"grupo salvaje"*, marchaban con dirección al centro de Barruelo cuando se detuvieron en la entrada del pueblo, en el colegio de los hermanos Maristas, al que asistían los hijos de los empleados de la Compañía Minera, es decir, los hijos de estos mismos revolucionarios. Una teoría, publicada en el *Siglo Futuro* y que se ha venido asentando con el tiempo, planteaba que los revolucionarios *"atacaron el colegio de los Maristas por creer que existía allí un depósito de armas destinadas a las derechas. Confirma esta suposición el que, una vez que los revoltosos registraron los armarios y cajones del edificio, lo respetaron absolutamente todo"*<sup>89</sup>.

Los hombres del barrio Mercedes rodearon el edificio y Julián Luis, un minero campurriano que debía actuar como líder, arrojó una bomba contra el edificio y realizó algunos disparos con su rifle. Los cinco religiosos que se encontraban en el edificio intentaron escapar u ocultarse. El Director del Colegio, Plácido Fábrega, más conocido como el hermano Bernardo, al salir, fue abatido por la escopeta de uno de los sitiadores.

---

<sup>87</sup> Pablo Martín Cea, Timoteo Arceo, Severino Villegas, Santiago Sánchez Martín y Jesús Salazar.

<sup>88</sup> Estampa, 20 de octubre de 1934.

<sup>89</sup> El Siglo Futuro, 13 de Octubre de 1934.

No será el ataque a la escuela de los hermanos maristas el único acto anticlerical acaecido durante el amanecer del día 6, pues otro grupo, de entre el cual destacaba Zótico Blanco, incendió la iglesia de Santo Tomás, en Barruelo, mientras los insurrectos del cercano pueblo de Brañosera, donde los sucesos de Octubre tendrán una escala menor, se encargaron de incendiar los templos parroquiales de Salcedillo y Brañosera. Parece ser que en Brañosera el único altercado fue un pequeño rasguño sufrido por el cura párroco José de Cos a consecuencia de un disparo efectuado mientras se encontraba en el balcón de su casa; rápidamente, el sacerdote se refugió en el pajar de un familiar hasta que paso el peligro<sup>90</sup>.

Durante esa misma noche, según el periodista Javier Sanchez-Ocaña enviado como corresponsal a Barruelo unos días después de que finalizara la insurrección:

*"(Los revolucionarios) fueron al edificio de las escuelas laicas, donde tenían instalado su cuartel general, y proclamaron solemnemente, mientras se cantaba La Internacional, la República socialista española. Una bandera roja de seda fue izada en el balcón. Después se pronunciaron discursos por los cabecillas y se dio la noticia de que la revolución había triunfado en las principales ciudades de España<sup>91</sup>".*

Por la mañana fueron asesinados dos obreros, Manuel Sierra Alcalde e Hilario García Villegas<sup>92</sup>, según parece, por no compartir las ideas revolucionarias o por ignorar la consigna. Una de las víctimas fue asesinada por Alfredo García Menéndez desde la Cooperativa Obrera, donde existía un depósito de explosivos; el otro fue muerto a la salida de su trabajo, por un grupo que se apostaba tras una esquina.

Al amanecer los obreros recibieron la noticia de que se aproximaban a Barruelo autobuses con fuerzas de la guardia civil; en este momento se produjeron algunas deserciones entre los menos comprometidos con la causa revolucionaria, huyendo a los montes u ocultándose en sus domicilios. Hasta entonces apenas habían encontrado oposición, más allá de la resistencia ofrecida por el cuartel de la guardia civil, que continuaba bajo asedio. Algunos pasaron por sus casas a visitar y tranquilizar a sus familias antes de dirigirse a la salida del pueblo para preparar la defensa, como confirma el testimonio de la hija de Jesús Serna Pérez:

---

<sup>90</sup> CUEVAS RUÍZ, F. "Los detenidos en Brañosera en octubre de 1934: una foto para la historia". *Trébede: revista de historia, cultura, tradiciones y naturaleza de la Montaña Palentina*. 2014, Nº 5. Palencia, pág. 39.

<sup>91</sup> Estampa, 20 de octubre de 1934.

<sup>92</sup> DE CASTRO VÁZQUEZ DE PRADA, J.L. *Resurgir: episodios y anécdotas del Movimiento Nacional de Palencia*. Palencia: El Día de Palencia, 1939, pág. 143.

*"Él (Jesús Serna) nos dijo a mi madre que aquí en la ventana pusiéramos colchones, porque claro, había mucho tiroteo y entonces había otro Serna aquí, que había venido de un pueblo y a ese le pegaron un tiro (...) No sé quien vino a casa y la dijeron "A Serna, a Serna le han dado un tiro" y mi madre asustada. Entonces al poco tiempo (...) se presentó mi padre "Vengo para que estéis tranquilas que no ha sido a mí"<sup>93</sup>"*

Pronto, Adrián Fernández dio la orden de que los obreros se concentrasen en el paso a nivel con el fin de cerrar la entrada al pueblo por la carretera de Aguilar de Campoo, paso obligado para los vehículos. Los revolucionarios tomaron medidas defensivas atravesando una locomotora en el paso a nivel cortando así la carretera a los vehículos; para hacer parapeto colocaron sacos terreros en los tejados y colchones en las ventanas. Además los hombres se apostarán en los barrios bajos del Perchel, en la escombrera y la Peña del Arco, flanqueando así la carretera. Los líderes revolucionarios ordenaron desalojar las casas de la entrada por temor a que fueran bombardeadas por las tropas de los cedistas. Entre la Peña del Arco y las escombreras, situadas a la derecha de la carretera, se situó el grupo de Federico Canduela, César Prieto y Lorenzo Bañuelos. En el flanco izquierdo se situaron los grupos de Nazario Canduela, Galo Mediavilla y Clemente Díez con algunos hombres sueltos de otros grupos. Los revolucionarios idearon la colocación de explosivos en el paso a nivel que harían explotar por corrientes eléctricas pero Emilio Santamaría García, instructor de los grupos infantiles y electricista de profesión, no pudo realizar el proyecto, probablemente por falta de tiempo, y se contentaron con obstaculizar el paso con la locomotora.

Mientras en el centro del pueblo, entre la casa de Lucas Llorente y las nuevas escuelas, se apostó el grupo liderado por Teodoro Alonso, ya que allí existía un depósito de explosivos y de hombres para cubrir las bajas; allí se encontraban entre otros Zótico Blanco y Agustín Abad.

Sobre Barruelo marchaban las fuerzas de la guardia civil, lideradas por el teniente coronel de la Guardia Civil, Jefe de la Comandancia, Ángel Sainz Ezquerro. El contingente de fuerzas había sido concentrado en Aguilar de Campoo procedente de los puestos de Frómista, Amusco, Aguilar, Osorno, Herrera y Alar del Rey, más dos cabos y un guardia de Palencia que se encargarían de transportar y manejar una ametralladora, se reunían por lo tanto unos treinta y siete hombres. Este grupo partirá con dirección a Barruelo sin esperar a los refuerzos solicitados a Burgos. Antes de llegar al pueblo de Villavega tendrán las fuerzas cedistas un

---

<sup>93</sup> Testimonio de Verena Serna Alonso (1923). Barruelo de Santullán, 05-12-2007. Entrevistada por Pablo García Colmenares.

primer contacto con las guerrillas barruelanas, que dispararon sobre el coche que transportaba a Sáinz Ezquerria; al descender los guardias civiles de los dos autobuses que seguían al primer vehículo, el grupo minero se retiró dejando tras de sí cinco prisioneros, dos de ellos heridos. Continuaron su avance los guardias, teniendo que detenerse en varias ocasiones por estar interceptada la carretera: al llegar cerca de la localidad de Cillamayor un corpulento chopo cortaba el paso, por lo que varios guardias civiles fueron al pueblo en busca de herramientas que les permitieran eliminar el obstáculo, allí fueron informados de que siete personas (el Jefe de Estación de la línea de la Robla, el párroco, el maestro nacional, un guardia civil retirado y otros tres hombres) se encontraban encerradas en un local por los revolucionarios. La guardia civil se encargó de su liberación antes de proseguir su avance.

Al llegar a las inmediaciones de Porquera de Santullán se incorporó Francisco Martín Gallo con veinticinco hombres de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos, que atacaron por el flanco izquierdo haciendo huir a los revolucionarios de un molino donde se habían hecho fuertes. Lograron las fuerzas del gobierno dominar rápidamente y sin ninguna baja la localidad de Porquera.

Durante la mañana cesaron los ataques al cuartel. Aún hoy ignoramos el motivo por el que los revolucionarios no incendiaron el cuartel, sobre él que tenían una posición muy ventajosa. Parece que sí llegaron a planteárselo, ya que hasta él habían acercado gasolina, y las casas inmediatas fueron desalojadas. Francisco Dapena, el alcalde socialista de Barruelo, pedirá en dos ocasiones la rendición del cuartel al capitán Nanetti; en el primer encuentro se hizo acompañar por algunos rehenes (los ingenieros de las minas), ya que fue la fórmula de que le escucharán. Tras el rechazo de la rendición por segunda vez, transcurriendo doce horas entre ambas peticiones, le entregó un papel donde decía que se le daría de plazo quince minutos para la rendición del cuartel pasados los cuales se incendiaría el edificio, no respondiendo de lo que sucediera a los guardias y a sus familias.

Ya se oía el tiroteo a la entrada del pueblo cuando Zótico Blanco, que había permanecido en las escuelas nuevas, se decidió a llegar a la puerta del cuartel aprovechando un ángulo muerto y colocó en la puerta una bomba explosiva; al poco tiempo la bomba hizo explosión e hirió de gravedad a los agentes Román Revilla y Anselmo Rodríguez, teniendo los revolucionarios entrada franca en el cuartel. No obstante tampoco aprovecharán esta nueva ventaja.

A la llegada de las fuerzas gubernamentales todo se hallaba en calma y en silencio, ya que los revolucionarios se hallaban emboscados y tenían intención de sorprender a los atacantes. La guardia civil se desplegará por ambos flancos, en el izquierdo sostendrán una dura lucha con los hombres de Federico Canduela y César Prieto, que herirán a dos guardias. Mientras, será tomado el Barrio Perché sin apenas oposición, ya que los revolucionarios situados en las alturas prefirieron huir. Otro grupo de guardias civiles liderados por el teniente coronel siguieron la vía férrea llevando consigo a los cinco prisioneros tomados cerca de Villavega. Sin embargo algunos mineros se encontraban apostados en la taberna y en el establo de la viuda de Herrero, situados a tan solo doce metros del paso a nivel, y dispararon sobre Sanz Ezquerro que cayó mortalmente herido. Al parecer, aunque no está confirmado pues solo se documenta en dos fuentes, quedaron muertos junto a él dos de los prisioneros "*al estallar una bomba*<sup>94</sup>".

Desde ese momento será el teniente Zurro quien tome el mando. Éste optó por concentrar todas sus fuerzas y enviarlas contra el flanco izquierdo, las escombreras y la Peña del Arco, para desde allí poder proteger la entrada de las fuerzas, que habían de entrar por la carretera escoltando los autobuses, donde iban las municiones y los heridos. Iniciada la marcha, la fuerza de protección hizo fuego sobre los edificios que circundaban la carretera para impedir posibles disparos de los obreros. Los guardias civiles contenían a un tiempo a los hombres situados en la Peña del Arco y protegían la entrada.

Al llegar al centro del pueblo, a la Fuente Moragas, los guardias civiles se vieron nuevamente atacados por dos fuegos cruzados que hacían los revolucionarios, uno desde las nuevas escuelas, que servía como cuartel general, y otros desde la casa de Lucas Llorente, donde se hallaba el grupo de Teodoro Alonso. En ese momento se dio el aviso a los guardias civiles que permanecían en la escombrera y que cruzando la vía férrea y siguiendo los terrenos de la Compañía Minera se parapetaron en una valla, donde el teniente Gallo colocó la ametralladora, algunos guardias cayeron heridos en estos instantes pero continuaron su marcha llegando finalmente hasta el Cuartel de la Guardia Civil, sobre las cinco de la tarde.

Una hora más tarde hicieron su entrada en Barruelo los soldados del Batallón Ciclista, liderados por el capitán Asensi, emplazando varias ametralladoras en posiciones estratégicas para lograr el control de la situación.

---

<sup>94</sup> El Sol, 14-10-1934. También se habla de la muerte de dos prisioneros por el estallido de una bomba en el ABC del día 10 de octubre de 1934.

### *El día 7*

Durante la mañana la aviación voló sobre Barruelo y los montes cercanos arrojando bombas sobre los grupos de fugitivos. Más tarde llegó el coronel del 12º Tercio, con una columna procedente de Burgos, que al ver que su presencia no era necesaria retornó a Aguilar con la intención de continuar hasta Guardo, dejando al mando al comandante Fermín Ruíz Farrona.

### *El día 8*

Sobre las once y media de la mañana se dio una batida para encontrar a los refugiados en los montes de la Sierra de Brañosera. Para ello se empleó primero una escuadrilla de aviación de la base de Logroño, que fue la que informó a los encargados de la batida sobre la zona a registrar. La batida recayó en manos de una sección de ametralladoras del batallón ciclista deteniendo muchos revolucionarios e incautando armas y explosivos.

En el mismo día se practicaron detenciones de individuos que habían tomado parte en los sucesos y también se hicieron "*registros domiciliarios de significados socialistas de la localidad*"<sup>95</sup>. Las detenciones se prolongaron durante semanas.



**Ilustración 5.3.1:** La Guardia Civil conduciendo a los revolucionarios detenidos. Imagen tomada el día 8 de octubre en la localidad de Brañosera. Archivo Fernando Cuevas, BS.

<sup>95</sup> El Día de Palencia, 9-10-2015.

No hemos de olvidar que los enfrentamientos se saldaron con la muerte de cinco revolucionarios y al menos veinte resultaron heridos, y entre la guardia civil hubo tres muertos y 10 heridos, a los que se sumarían los dos hombres asesinados por los mineros, el guarda municipal y el Hermano Bernardo.

Una vez terminado el conflicto en Barruelo se procedió a la recogida de armas, siendo puestos a disposición de la autoridad militar *"unos 700 revolucionarios y se recuperaron 400 armas largas, unas 100 pistolas, 200 bombas, 170 botellas de líquido inflamable y varios millares de cartuchos y armas blancas"*<sup>96</sup>.

#### **5.4. La muerte del Hermano Bernardo**

El suceso de la Revolución de 1934 en Barruelo que ha tenido una mayor repercusión es el caso de Placido Fábrega Juliá "El Hermano Bernardo", que forma parte ya de manera irreparable de la leyenda negra que se levantó sobre los mineros barruelanos. Aún hoy en la memoria colectiva, debido a la campaña para ensalzar a la figura del Hermano Bernardo como mártir de la iglesia (existiendo numerosas publicaciones sobre su vida y muerte), se juzga a los seguidores de la Revolución de Octubre como criminales. Muchos son los que sancionaron y sancionan esta muerte. Aunque hoy desde la distancia debe hacerse un análisis cuidadoso de las fuentes y tratar de descubrir la realidad sobre esta muerte, la intencionalidad (si la hay) y la autoría, nunca desvelada con seguridad, pues nadie fue juzgado por el homicidio.

En 1931 el Hermano Bernardo fue destinado a la dirección de la escuela Marista de Barruelo de Santullán. El alumnado le componían hijos de obreros y de empleados de la industria hullera.

Los mineros intentaron que las escuelas de Barruelo contaran con maestros laicos, pero la compañía minera que las sostenía no accedió a la proposición. No tenían al parecer tan buena fama entre los mineros de la época como se ha dicho con posterioridad. De hecho se acusaba a los maristas de malos tratos contra los hijos de los mineros, por ejemplo, en una reunión de la Agrupación Socialista barruelana celebrada el 26 de enero de 1934;

---

<sup>96</sup> GARCÍA COLMENARES, P. *Víctimas de la Guerra Civil en la provincia de Palencia (1936- 1945)*. Palencia: ARMH, D. L. 2011, pág. 668.

*"se recoge un ruego de la compañera Pacheco sobre malos tratos a ciertos niños en las escuelas de la Empresa, que se la transmitirá a la Sección de Mineros para que ésta a su vez así lo haga presente a la dirección de dicha empresa"<sup>97</sup>.*

Finalmente, debido a una serie de leyes oficiales, se obligó a la retirada de los símbolos religiosos en las escuelas y a que los educadores vistieran de civil. Algunos maristas abandonaron el lugar.

En la madrugada del día 6 los mineros del Barrio Mercedes se dirigieron al convento ya que se creía que en él había depósitos de armas para los reaccionarios que quieren repeler el movimiento obrero<sup>98</sup>, lanzando líquido inflamable y disparando varios tiros a la escuela Marista.

Ante los disparos, el Hermano Bernardo, junto con sus compañeros, trató de abandonar la casa: lo hicieron por la huerta, saliendo por un boquete de la tapia que da al ribazo del río Rubagón. Su objetivo era huir corriendo hasta Aguilar de Campoo donde podrían ponerse a salvo. Sin embargo, la escuela estaba rodeada y un minero los sorprendió apenas habían atravesado el río, y gritó la consigna "*Libertad*" sin recibir contestación, por lo que hizo un disparo, cayendo el marista herido en el suelo. Al caer, el Hermano Bernardo, según el testimonio de otro fraile escondido entre la maleza, pronunció sus últimas palabras: "*¡Perdón, Dios mío! Lo perdono, Señor. ¡Perdónalo, Virgen María! ¡Ay, Madre mía!*". Según Pizarro, el fraile suplicaba piedad alegando 16 años dedicados a instruir a los hijos de los obreros, siendo la respuesta un nuevo disparo que ponía fin a su vida.

La única fuente de que dispongo que aporta alguna información, un tanto cuestionable pues es de imaginar que la mayor parte de los testimonios los obtuvo bajo tortura, sobre la autoría del asesinato se encuentra en la obra del guardia civil Emigdio Pizarro:

*"Como si este crimen fuera un galardón, una heroicidad, Celestino Mediavilla<sup>99</sup> se dirigió a sus camaradas, diciéndoles entre blasfemias y risas: "Venid, que aquí hay un fraile con la boca más*

---

<sup>97</sup> AGGCE. PS/Bilbao. Caja 8, N°6. *Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo, 1921- 1934 y 1936.*

<sup>98</sup> [http://www.maristas.com.ar/biblioteca\\_digital\\_marista/m\\_marist/santo/bernard/bernardo.html](http://www.maristas.com.ar/biblioteca_digital_marista/m_marist/santo/bernard/bernardo.html) (Consulta: 29-08-2015). Esto también es abalado por el testimonio de Emiliano López Abad (1920). Vallejo de Orbó, 11-06-2002. Entrevistada por Pablo García Colmenares.

<sup>99</sup> Celestino Mediavilla Estalayo, era un picador natural de Herrerueta de Castillería que había ingresado en la AS en 1931 y en el SMC en 1930. Residía en Barruelo de Santullán.

*fría que la madre que le parió". A continuación piso el cadáver y entre Celestino y Macario Prieto<sup>100</sup> le despojaron de cuanto en sus bolsillos llevaba; le arrastraron y algunos otros le apuñalaron<sup>101</sup>".*

Otro marista se había refugiado debajo de una cama en una casa cercana, la de Felisa Castrillo, "la cual al principio se resistía a ocultarlo, ya que andaban por la calle provistos de escopetas, dos hijos suyos<sup>102</sup>". Los tres hermanos más jóvenes ya habían iniciado la escapada hacia Aguilar. El cuerpo del fallecido quedaba en el lugar hasta las nueve de la mañana, cuando después de haber registrado la escuela en busca de las armas presuntamente allí escondidas, vuelven los revolucionarios y lo arrastran hasta la huerta de la escuela, donde permaneció abandonado 24 horas.

El día 7 de octubre, controlada de nuevo la situación de Barruelo por la Guardia Civil, el cuerpo del fraile es trasladado al cementerio de la villa y se procedió a practicarle la autopsia por el médico forense de Barruelo. El Hermano Bernardo fue la primera víctima religiosa de las 34 que se produjeron con motivo de la Revolución de Octubre de 1934 a nivel estatal<sup>103</sup>.

Aunque todavía los motivos que subyacen tras la muerte del Hermano Bernardo son un misterio, podemos plantear dos posibles hipótesis; en una el asesinato sería un hecho accidental provocado por el intento de huida del clérigo durante la noche, cuando los mineros del barrio Mercedes se acercaron a la Escuela para comprobar si los frailes poseían armamento oculto, la segunda plantearía la intencionalidad de asesinar al Director de los Maristas, dirigente de la comunidad de frailes, y quedaría efectivamente demostrada si fue rematado cuando se encontraba herido en el suelo como describen Pizarro y la mayor parte de las fuentes con que contamos, este acto en tal caso se encontraría inserto en la oleada de anticlericalismo que se produjo durante el Octubre del 34.

## **5.5. La represión**

Tanto la prensa diaria que se publicaba en Palencia como los distintos relatos que se publicarán con posterioridad (la totalidad de los que he tenido acceso son redactados por guardias civiles y falangistas) silencian las torturas a las que fueron sometidos los vencidos y

---

<sup>100</sup> Macario Prieto Lombrana, era un picador natural de Herrerueta de Castillería que había ingresado en el SMC en 1929. Residía en Barruelo de Santullán.

<sup>101</sup> PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943, pág. 28. El detalle del apuñalamiento también se publicó en el Siglo Futuro el 13 de octubre de 1934. Algunos ven en estas vejaciones *post mortem* una intencionalidad de crear un relato apologético.

<sup>102</sup> DE CASTRO VÁZQUEZ DE PRADA, J.L. *Resurgir: episodios y anécdotas del Movimiento Nacional de Palencia*. Palencia: El Día de Palencia, 1939, pág. 142.

<sup>103</sup> [http://www.maristas.com.ar/biblioteca\\_digital\\_marista/m\\_marist/santo/bernard/bernardo.html](http://www.maristas.com.ar/biblioteca_digital_marista/m_marist/santo/bernard/bernardo.html) (Consulta: 29-08-2015)

minimizan descaradamente el alcance de la represión. Por suerte, para ver la dureza de los castigos a los que fueron sometidos los revolucionarios detenidos contamos con las descripciones escritas por ellos mismos desde la cárcel y que se conservaron en el Archivo General de la Guerra Civil Española de Salamanca. Un corresponsal dio también buena cuenta de cómo era la llegada de los detenidos a la localidad:

*"A media tarde, las tropas que han ido a los montes cercanos a dar una batida, vuelven con treinta prisioneros. Vigilados por varias parejas de la Guardia Civil a cada flanco, silenciosos y altivos, los mineros desfilan por las calles de Barruelo, seguidos de un coro de llantos y lamentaciones. Son las mujeres... Las madres, las hijas, las esposas, las hermanas piden a gritos que no los encierren, que no se los lleven de su lado.*

*Es una escena desgarradoramente dramática. El grupo de mujeres, apartadas de vez en cuando por los guardias, sigue a los prisioneros hasta que los encierran en el edificio del hospital. Luego quedan allí largo rato, hasta que una patrulla de soldados las obliga a abandonar el lugar<sup>104</sup>."*

Los guardias civiles dejaron a los periodistas presenciar los interrogatorios realizados dentro del hospital que poco o nada tendrán que ver con los que realizaban en el cuartel y que habrían mostrado un trato bien distinto hacia los presos.

*"Dentro del edificio, un sargento de la Guardia Civil va tomando declaración, uno por uno, a todos los prisioneros. Saca poco en limpio. He aquí una de las declaraciones: ¿Cómo te llamas?, Tomás Rodríguez Sáez. ¿Profesión?, minero. ¿Casado?, sí, señor. ¿Qué hiciste en el día de los sucesos?, nada... En mi casa, con mi mujer. ¿Cómo ibas a estar en tu casa, si estuviste disparando contra la casa-cuartel de la Guardia Civil?, silencio. ¿Eres socialista?, silencio. El sargento grita. ¡A ver! Otro...<sup>105</sup>"*

Las cartas se redactaron del puño y letra (en la mayoría de los casos) de los que sufrieron las torturas y vejaciones por parte de los números de la Guardia Civil para denunciar el trato al que fueron sometidos. Uno de los primeros detenidos fue el Alcalde de Barruelo de Santullán, Don Francisco Dapena Gutiérrez<sup>106</sup>, quien perdió la vida como causa de las torturas a las que fue sometido por los guardias civiles. Del suceso nos da buena cuenta el testimonio

---

<sup>104</sup> Estampa, 20 de octubre de 1934.

<sup>105</sup> Estampa, 20 de octubre de 1934.

<sup>106</sup> "Panadero y confitero. Miembro del Sindicato Minero Castellano (UGT) desde 1923. Elegido concejal del ayuntamiento de Barruelo de Santullán en las elecciones municipales celebradas el 12 de abril de 1931. Ingresó en la AS de dicha localidad el 2 de junio de ese mismo año. Falleció en el cuartel de la guardia civil a causa de las palizas recibidas". [http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/4598\\_dapena-gutierrez-francisco](http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/4598_dapena-gutierrez-francisco) (30-08-2015).

de un minero que lo presencié todo debido a que se hallaba detenido el mismo día en que se entregó el alcalde socialista.

Tomás García Fernández<sup>107</sup>, testigo de los hechos, fue detenido por una patrulla de la guardia civil la mañana del día 7 de octubre cuando se hallaba en su casa con intención de mudarse de ropa, le acompañaba Antonio Estébanez. Ambos fueron detenidos.

*"Al poco tiempo de estar detenido se oyeron voces que salían de otro departamento, cuyas voces decían y clamaban que le dejarían ir a ver a su madre, esposa e hijos y otras voces decían que no había modo de convencerle, así transcurrieron breves minutos no oyendo nada más que las barbaridades que nos decían a nosotros (...) Así lo pasamos hasta la una y media aproximadamente(...), que se volvieron a oír las voces de dos horas antes, (...) pero nosotros no sabíamos la primera vez de que corazón partían, pero esta vez sí lo supimos que partían del Sr. Alcalde que era Don Francisco Dapena, y esta vez se oían partir de las bocas de los guardias, estas palabras, unos decían, pegarle un tiro, otros decían coger los cuchillos y dejarle paso libre y otros matarle y así transcurrieron breves minutos de momento, pasó por allí el teniente de la Guardia Civil, al que llame yo para preguntarle que porque me habían detenido y me dijo que iría con él yo y el otro compañero que estaba conmigo atado que era Antonio Estébanez, y al salir todavía seguía la tragedia aquella, pues nada más salir de aquel pasillo pude ver que había un grupo de guardias, de unos quince aproximadamente y todos armados y de pronto se oyó un disparo y después gritos y un guardia se volvió hacia nosotros y nos dijo estas palabras, ya nos mato otro compañero, veis por tener confianza en él, y eso que anoche le quitamos otra pistola, y después se oyó otro golpe de culatazo o así parecido y después muchos golpes al tiempo y aullidos que salían de un corazón en peligro, todo esto ocurrió en un momento, luego se deshizo el grupo de guardias todos murmurando, pero los aullidos seguían cada vez más ahogados, una vez de retirarse los guardias de aquel grupo, nos mando pasar el teniente para interrogarnos, lo que yo le pedí, que porque me habían detenido, y al pasar vimos el otro y yo, el cuerpo del infortunado Don Francisco Dapena, tendido en el suelo, todo lo que era de largo, lo cual la cara nos e le veía, porque toda la cabeza eran manantiales de sangre que salían de su cabeza, el cuerpo estaba inmóvil pues no se meneaba pero los labios sí y no se le entendía nada, se le oía rechinar los dientes mucho y nosotros al pasar, pues le preguntamos al teniente que por donde pasábamos, porque no se podía pasar por otro sitio, no siendo por donde estaba el cuerpo, pues ocupaba todo el paso, al preguntar esto nos contestó una voz que dijo que por encima y otra pisarle y nosotros no tuvimos más remedio que pasar por encima sin tropezarle la ropa, y al nuestro regreso para el sitio que habíamos estado antes, también tuvimos que pasar por encima lo cual que le teniente no me dijo porque estaba detenido, pues el cuerpo del Sr. Alcalde permaneció en esa posición unos 20 minutos con vida, porque al llegar el médico Don Adolfo Leal León, se le oyó*

---

<sup>107</sup> Tomás García Fernández, era un rampero natural de Barruelo de Santullán que había ingresado en el SMC en 1932.

*decir estas palabras ¡mi capitán, mándeme un número para poder curar a este hombre que está con vida! y saltaron voces de los guardias que decía que ninguno salía, por ver esas cosas el médico dijo que le mandarían uno de los detenidos pero no fuimos ninguno porque no nos abrieron"<sup>108</sup>.*



**Ilustración 5.5.1:** Multitudinario homenaje en recuerdo del alcalde Francisco Dapena, celebrado en el cementerio municipal de Barruelo el 3 de mayo de 1936. Archivo Fernando Cuevas, BS.

Este testimonio también nos informa de que los prisioneros no tenían derecho a la visita de los médicos a pesar de que algunos contaban con heridas de cierta gravedad:

*"Nos llevaron al cuartel donde fuimos recibidos con patadas, empujones, culatazos y palabras que nos ofendían (...) nos metieron debajo de una escalera donde se hallaban más compañeros llamados Juan Manuel Sierra, Anastasio Vegas, Aurelio Iglesias y Crescenciano Ruíz y otros cuatro o cinco compañeros cuyo nombre ignoro, pero que son de Cillamayor y Porquera, y de todos esos compañeros había tres heridos, el uno tenía un hombro atravesado de un balazo, el otro una pierna y el otro siete heridas de arma de fuego"<sup>109</sup>.*

Las torturas a las que eran sometidos eran muy variadas, desde insultos y amenazas hasta castigos físicos. Todos los castigos tenían el propósito de obligarles a firmar una declaración en la que ratificaban su culpabilidad en ciertos hechos, reales o no, la intención era usarla contra ellos en los juicios a los que serían sometidos. Aunque leyendo los

<sup>108</sup> AGGCE. *Correspondencia privada de Francisco Arana González*. PS/Bilbao. Caja 40, N°10, Leg. 8.

<sup>109</sup> *Ibíd.* Leg. 8.

testimonios de los detenidos uno llega a pensar que los torturadores disfrutaban con el poder que poseían sobre los mineros, se puede percibir un cierto carácter revanchista.

*"Nos hizon estar con las manos arriba cosa de una hora y media, a pie firme y igual a los heridos que a nosotros y pegándonos culatazos porque nos recostábamos contra la pared (...) a los heridos estuvon dándoles golpes en las heridas<sup>110</sup>"*

Sabiniano Prieto Huertas<sup>111</sup> fue detenido en la mañana del día 15 de octubre junto a Toribio Herrero<sup>112</sup> y Emilio Rojo<sup>113</sup>.

*"Llegando a las escuelas nos llamaban a prestar declaración de uno en uno, haciéndonos preguntas y insistiendo (...) dándonos con el vergajo sino decíamos lo que ellos querían, cosas que yo no podía decir, puesto que eran ajenas para mí". En su testimonio se recoge una anécdota curiosa "fue un sargento con un Santo Cristo a donde estábamos los detenidos, haciéndonos besar ese paisano que arriba indico, por dos veces y rezar un credo, una salve y un padre nuestro y andaba un número o sea un guardia con un vergajo mirando (...) así que a todo trance teníamos que hacerlo, desde luego en contra de nuestra voluntad<sup>114</sup>"*

En el testimonio de Julio Moreno García<sup>115</sup>, detenido el día 10 de noviembre se relataba con todo lujo de detalles las torturas a las que fue sometido, por la acusación de tenencia y ocultamiento de una pistola.

*"me metió la cabeza en la rinconera que tenía fuego, lo cual me aburo el pelo y una vez que me dejo, le dije que me pegaría dos tiros y que no me haría sufrir más". Finalmente, tras ser sometido a varios castigos más "me dijo que firmará que si no me bajaba a la cuadra y me ataba con los pies para arriba<sup>116</sup>", firmó una declaración redactada por el guardia civil.*

---

<sup>110</sup> *Ibíd.*, Leg. 8.

<sup>111</sup> Sabiniano Prieto Huertas, había ingresado en la AS en 1934.

<sup>112</sup> Toribio Herrero Abad, era un picador natural de Celada de Roblecedo que había ingresado en la AS en 1931 y en el SMC en 1929. Residía en el barrio Mercedes.

<sup>113</sup> Emilio Rojo Calvo, era un picador natural de Celada de Roblecedo que había ingresado en la AS en 1931 y en el SMC en 1930. Residía en Barruelo de Santullán.

<sup>114</sup> AGGCE. *Correspondencia privada de Francisco Arana González*. PS/Bilbao. Caja 40, N°10, Leg. 30.

<sup>115</sup> Julio Moreno García, era un rampero natural de Barruelo de Santullán que había ingresado en el SMC en 1931.

<sup>116</sup> AGGCE. *Correspondencia privada de Francisco Arana González*. PS/Bilbao. Caja 40, N°10, Leg. 37.

Resulta pródigo en los detalles de las torturas y vejaciones Lucas Llorente Sainz<sup>117</sup>, detenido el 22 de octubre:

*"Me dieron tres palizas, me daban con un yerro en las espaldas, y con un vergajo en la cabeza y en las piernas hasta hacerme caer al suelo falto de conocimiento y echar sangre por la boca y las narices", esto se lo hicieron hasta lograr hacerle firmar la declaración "cogieron un fusil y me dijeron o firmas o te matamos". Después fue llevado a las escuelas donde le sometieron a vejaciones ante los demás compañeros allí recluidos como fregar el retrete, mientras los guardias iban detrás pisándole las manos. No terminaron allí las vejaciones y torturas pues "el día 24 me arrancaron el pelo, digo arrancarlo porque pasaron las tijeras por un yerro hasta estropear el corte y luego le mandan a uno de los detenidos que me corte el pelo"<sup>118</sup>.*

También algunos testimonios recogidos a familiares de los hombres detenidos por los sucesos de Octubre del 34 nos hablan de las torturas a la que fueron sometidos, por ejemplo Verena Serna comentaba acerca de su padre: *"lo colgaron donde estaban los caballos, de pies para arriba y cabeza para abajo y palos a los caballos (...). Mi padre cuando vuelve (del penal de Burgos), todavía tenía las señales de las herraduras de los caballos, de las coces que le dieron"<sup>119</sup>.*

Los detenidos en Barruelo de Santullán ascendieron al menos a 374<sup>120</sup>, que fueron trasladados al penal de Burgos. Otro drama motivado por la insurrección fue la situación de desamparo en la que quedaron las familias de los mineros encerrados. Algunas madres se encontraron sin recursos para mantener a sus hijos menores y fue necesario que la Diputación Provincial trasladase a Palencia a 38 niños barruelanos para que pudiesen recibir unas atenciones mínimas<sup>121</sup>. Mientras tanto, los hombres (maridos, hermanos e hijos) permanecían en las cárceles, sufriendo no pocas dificultades.

*"En el penal de Burgos las condiciones de vida estuvieron deterioradas a causa del hacinamiento y la absoluta falta de higiene, por lo que se generaban graves epidemias de parásitos. El hacinamiento era tal que las celdas de castigo unipersonales estaban ocupadas por cuatro y hasta*

---

<sup>117</sup> Lucas Llorente Sainz, era un picador natural de Celada de Roblecedo que había ingresado en el SMC en 1925.

<sup>118</sup> AGGCE. *Correspondencia privada de Francisco Arana González*. PS/Bilbao. Caja 40, Nº10, Leg. 36.

<sup>119</sup> Testimonio de Verena Serna Alonso (1923). Barruelo de Santullán, 05-12-2007. Entrevistada por Pablo García Colmenares.

<sup>120</sup> GARCÍA COLMENARES, P. *Víctimas de la Guerra Civil en la provincia de Palencia (1936- 1945)*. Palencia: ARMH, D. L. 2011. Anexo 2.

<sup>121</sup> GARCÍA REYERO, J. *Guardo: crónica de una década para la historia (1930-1939)*. Palencia: Cultura & Comunicación, D. L. 2008, p. 178.

*seis personas; en los barracones había tal multitud que tenían que dormir de costado, en el suelo, porque era imposible tumbarse sobre la espalda: a media noche, un centinela daba la orden de media vuelta y todos los presos giraban al mismo tiempo”<sup>122</sup>.*

## **6. La Revolución en las poblaciones mineras cercanas**

A pesar de que los sucesos más graves sucedieron en Barruelo, la Revolución afectó también a otras poblaciones mineras cercanas, como Vallejo de Orbó, Brañosera, San Cebrián de Mudá<sup>123</sup> o Celada de Robledo. Lo ocurrido en Vallejo aparece recogido en el testimonio de Bonifacio Solís, por aquel entonces uno de los jóvenes de la localidad.

*“Aquella noche día 5 de dicho mes de octubre todo el pueblo se concentró en la Casa del Pueblo, todo aquel que poseyera armas debía de presentarse con ellas o entregarlas (...) el comité que se nombró, y el alcalde, jefe socialista que se llamaba Menaza, ordenaron cercar el cuartel de la Guardia Civil, en el mismo puesto creo que eran 7<sup>124</sup> los guardias que le componían y el principal objetivo era apoderarse de sus fusiles. De estos no teníamos ninguno, o uno o dos, ya que según decían, un camión de ellos que nos mandaron los asturianos en aquellos días no llegó por alguna causa. Fue un verdadero milagro que al amanecer de aquel día 6 no hubiera muertos. Recuerdo que estando reunidos el alcalde dijo que nadie disparase, hasta que él lo hiciera primero o lo ordenase. Desde donde yo me encontraba con otros vi a los guardias salir junto a las paredes del cuartel. Habría sido más fácil abatirles a ellos que a un conejo, esto ocurrió entre dos luces y algo vieron ellos, ya que dieron algún grito y hicieron algunos disparos, fueron los primeros silbidos de bala que había oído en mi vida, después tuve que oír muchos. Ninguno de nosotros disparó o en todo caso hubo uno o dos disparos por otro lado. En Vallejo eso es todo lo que ocurrió, si bien he de decir que tanto el cura del pueblo, así como los jefes mineros estuvieron detenidos y custodiados, creo que no más de aquel día y otro, pero nadie les trató mal”<sup>125</sup>.*

En el valle de Mudá, los obreros recibieron la orden del Sindicato Minero de Barruelo de sumarse al movimiento revolucionario la tarde del viernes día 5. A partir de ese momento, comienzan a requisar las armas en San Cebrián y Mudá y consiguen varias escopetas de particulares, 14 carabinas y dinamita del almacén de la empresa de minas. Ya en la madrugada del sábado acuden al cuartel de la Guardia Civil y piden su rendición, pero los tres

---

<sup>122</sup> FLÓREZ MIGUEL, M. GÓNZALEZ GUTIÉRREZ, A. "La revolución de octubre de 1934 en la provincia de Palencia: aportaciones de la historia oral". En *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*: [3-5 diciembre de 1985]. Palencia: Diputación, 1987. T. 3, p. 826.

<sup>123</sup> Se muestra como uno de los prototipos más acabados de revolución dentro de los que se produjeron en la provincia de Palencia. Sin embargo no debemos olvidar, que en comparación con Barruelo, es un núcleo de menor entidad.

<sup>124</sup> Realmente eran cuatro números de la guardia civil liderados por el cabo Feliciano Mata Revilla.

<sup>125</sup> Memorias inéditas de Bonifacio Solís, facilitadas por su hija Adela Solís.

guardias que ocupan el edificio deciden no entregarse. Los trabajadores rodean el cuartel hasta el amanecer, momento en el que se retiran.

El sábado, grupos de obreros armados patrullan las calles de San Cebrián y Mudá y cortan el tráfico por carretera. Al mediodía tirotean en las cercanías de Rueda a un automóvil en el que circula el jefe del puesto de la Guardia Civil de San Cebrián. El vehículo queda inutilizado, aunque no se producen víctimas, y el guardia, junto con su esposa y el conductor, quedan libres y llegan hasta el cuartel de la localidad. Un grupo de revolucionarios insiste a los guardias en que entreguen las armas, petición que los agentes vuelven a rechazar. A las seis de la tarde, los mineros forman un Comité Revolucionario en San Cebrián que destituye a la corporación anterior y nombra una nueva presidida por Horacio Rodríguez Suárez, el principal dirigente de los obreros de la localidad. Los trabajadores izan una bandera roja en el Ayuntamiento.

En la mañana del día 7 los mineros consiguen por fin la rendición de los guardias del cuartel de San Cebrián. Sin embargo, poco después tienen conocimiento de la cercana presencia de las tropas del Gobierno de la República y deciden emprender la huida. A las cuatro de la tarde, las fuerzas gubernamentales hacen su entrada en Mudá, sin encontrar más resistencia que algún disparo suelto. En los días posteriores, 70 trabajadores implicados en los sucesos revolucionarios son detenidos<sup>126</sup>.

En Celada de Roblecedo un grupo de cincuenta trabajadores, la mayoría mineros, secunda la sublevación al tener conocimiento del estallido revolucionario. Al frente de ellos está Restituto Ibáñez Nozal. Los obreros requisan las armas del pueblo y deciden dirigirse hacia Barruelo, enviando además emisarios a Verdeña, San Felices y Herrerueta para recabar el apoyo de otros trabajadores. En estas localidades consiguen movilizar a otros diez hombres pero, al tener noticia de que la Revolución ha fracasado en Barruelo, los sublevados suspenden sus planes y disuelven el grupo<sup>127</sup>. Los revolucionarios en el valle de Castillería apenas causaron ningún altercado; por ejemplo en San Felices *"bajaron unos vecinos de Celada"*, entre ellos el secretario del ayuntamiento Mariano Alonso, *"a tirar las cruces del cementerio"*, pero salieron algunas mujeres de la localidad a plantarles cara y *"les echaron del pueblo"*<sup>128</sup>.

---

<sup>126</sup> Información inédita recopilada y facilitada por el historiador Javier Arto Alonso.

<sup>127</sup> *Ibíd.*

<sup>128</sup> Testimonio de Josefa Gutiérrez Llorente (1922), Rabanal de los Caballeros, 2014.

## 7. Conclusiones

La localidad de Barruelo de Santullán constituyó desde la segunda mitad del siglo XIX un núcleo de población bien diferenciado del resto de la provincia de Palencia, al ser el único centro exclusivamente minero. Fruto de la proletarización de sus habitantes, el movimiento obrero contó en la cuenca barruelana con una gran importancia. De hecho, en sus minas se formaron algunas grandes figuras del socialismo y del movimiento obrero español, como Crescenciano Bilbao o Manuel Llaneza.

En 1934, Barruelo de Santullán era la localidad más poblada de la provincia de Palencia sólo por detrás de su capital, pero venía arrastrando desde comienzos de la década una grave crisis del trabajo, que junto a la llegada al gobierno de una coalición de centro-derecha, trajo consigo una fuerte radicalización de los trabajadores de las minas, que conformaban el grueso de la población de la zona.

Así, no es de extrañar que la huelga general de octubre de 1934 terminase transformándose, como sucedió también en las cuencas mineras asturianas, en una insurrección armada protagonizada por los propios huelguistas, que, pese a no haber sido capaces de eliminar por completo la resistencia ofrecida por la Guardia Civil, llegaron a proclamar la *"República socialista española"*. La rápida intervención posterior de las fuerzas gubernamentales les impidió llevar a cabo la ansiada revolución social, pero los sucesos acaecidos en la localidad entre el 5 y el 7 de octubre de 1934, y sobre todo, los desencadenantes de estos hechos, merecen un profundo análisis que hasta ahora no se ha llevado a cabo.

Basándonos en la información presentada en este trabajo, hemos llegado a la conclusión de que el enfoque planteado por el historiador Adrian Shubert en sus estudios sobre la Revolución de Octubre de 1934 en Asturias, es extrapolable al caso barruelano, aunque con algunos matices.

En ambos casos, encontramos que la radicalización de los mineros obedece a un largo proceso histórico que por la tipología del trabajo realizado sólo hemos podido analizar desde el inicio de la década de los años treinta, y que fueron las organizaciones socialistas las que supieron encauzar este proceso con el objetivo de llevar a cabo una revolución social que a su parecer se revelaba como la única forma de que mineros y proletarios pudiesen alcanzar sus aspiraciones de bienestar social.

Una de las principales diferencias entre el caso asturiano y lo sucedido en Barruelo de Santullán es que en esta última localidad todo el protagonismo parece recaer en los socialistas, mientras que en Asturias, fue la Alianza Revolucionaria la que orquestó las actuaciones de los obreros. Si bien debemos hacer constar que no se conoce con exactitud la fuerza con la que contaban anarquistas y comunistas en la Cuenca del Rubagón; esperamos que futuras investigaciones permitan arrojar alguna luz sobre este asunto.

Así, en Barruelo, la organización de la Revolución recayó en la Agrupación Socialista y en sus afiliados, que mantenían contacto con algunas figuras relevantes dentro del panorama político nacional y estaban mejor informados, quedando subordinados el Sindicato Minero Castellano, pese a ser el grupo que contaba con un mayor número de afiliados, y las Juventudes Socialistas.

Las organizaciones socialistas de Barruelo mencionadas en el párrafo anterior, estaban lideradas, tal y como hemos expuesto, por mineros con una larga trayectoria sindical, que leían y se informaban de los sucesos que tenían lugar en toda Europa, que asistían a conferencias y conocían el plan de sus dirigentes a nivel nacional, por lo tanto sabían qué papel debían desempeñar y qué objetivo perseguían con la Revolución. De hecho, según el cabo Pizarro *"los revolucionarios, vencedores en Barruelo y después de haber sacrificado en éste a varias personas que tenían sentenciadas, hubieran avanzado hasta la capital (Palencia), sembrando el pánico a su paso por los pueblos en donde hubieran cometido no pocos desmanes y crímenes"*<sup>129</sup>, aunque esto no es más que una teoría, planteada por un autor ajeno, e incluso contrario a los propios revolucionarios.

Pese a la importancia de los dirigentes del Sindicato Minero Castellano, las Juventudes Socialistas y sobre todo la Agrupación Socialista en los hechos vividos por el pueblo de Barruelo en octubre de 1934, lo cierto es que estos dirigentes habrían carecido de la fuerza necesaria para llevar a término la Revolución si no hubieran tenido tras de sí una población minera que buscase mejorar sus condiciones de vida y trabajo. La inmensa mayoría de los mineros estaban organizados y concienciados y habían protagonizado numerosas huelgas. Además, parece difícil imaginar que un suceso de estas características se hubiera manifestado con tanta virulencia de no ser cierta la afirmación de algunos sociólogos que sostienen que los mineros son intrínsecamente más radicales que otros grupos de trabajadores debido a la naturaleza de su trabajo y a sus condiciones de vida. Los líderes socialistas se limitaron a

---

<sup>129</sup> PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943, pág. 48.

encabezar a unos mineros que habían optado por tomar las riendas de la situación con sus propias manos, esperando que el movimiento revolucionario se extendiera por toda España.

El control ejercido por los dirigentes socialistas queda manifestado en el hecho de que se siguieran fielmente las consignas nacionales, lo que explica el escaso número de muertes durante la insurrección armada de Barruelo fuera del enfrentamiento directo de los revolucionarios con la guardia civil; además, la mayoría de los asesinatos muestran un carácter accidental. De hecho, en algunos casos pueden obedecer a una motivación de carácter personal y no al propósito revolucionario.

A la hora de hablar del temprano fracaso de la Revolución en esta localidad, en comparación con la duración que tuvo en Asturias, debemos tener presente que era un bastión socialista casi único en una provincia mayoritariamente conservadora, al que las fuerzas gubernamentales pudieron acudir con la mayor prestancia, ya que se hallaban preparadas de antemano y por las características de la región, podían concentrar su actuación en una zona relativamente pequeña. Además, los revolucionarios carecían en gran medida del armamento y del adiestramiento necesario para hacerles frente, a pesar de su clara superioridad numérica. En la escasez de armamento y el intento de hacerse con el arsenal de la Guardia Civil puede encontrarse el motivo principal por el que se intentaron rendir los cuarteles de Barruelo de Santullán y Vallejo de Orbó, en lugar de incendiarlos directamente para poner fin a la resistencia de los agentes, como si que se hizo con el ayuntamiento barruelano.

En Barruelo de Santullán, durante la Revolución de 1934, existieron algunas manifestaciones sacrofóbicas como el incendio de tres iglesias (Barruelo, Brañosera y Salcedillo) y el asesinato de un hermano marista; aunque este último caso pudo tener un carácter accidental. Estos hechos se insertan como una respuesta dentro de un anticlericalismo popular, obrero, sin duda se ligan a las campañas realizadas por el PSOE en su intento de revolucionar las conciencias, llegando a asociar en sus discursos, catolicismo y fascismo.

Las consecuencias del fracaso revolucionario fueron la detención de al menos 374<sup>130</sup> personas, que fueron trasladadas al penal de Burgos, el descabezamiento del Sindicato Minero Castellano, el cierre de la Casa del Pueblo, la censura del periódico *Vida Social* y la destitución de la corporación municipal por su compromiso con la Revolución. A todo esto, se

---

<sup>130</sup>GARCÍA COLMENARES, P. *Víctimas de la Guerra Civil en la provincia de Palencia (1936- 1945)*. Palencia: ARMH, 2011. Anexo 2.

unió la durísima represión ejercida por las fuerzas gubernamentales sobre los detenidos, falleciendo al menos dos personas durante las torturas.

La normalidad política y laboral en la Cuenca minera del Rubagón no volvería hasta después de la victoria del Frente Popular en las elecciones generales de febrero de 1936 y la redacción el día 29 de ese mismo mes del decreto por el que se obligaba a la readmisión forzosa de los obreros despedidos por sus ideas con motivo de las huelgas políticas. A finales de 1935, entre los detenidos y los huidos por temor a las represalias, las minas barruelanas no contaban con más que el 40% de la plantilla.

## 8. Bibliografía

ALONSO ESTALAYO, I. *Las brumas del Sestilón: el frente de Barruelo en la Guerra Civil de 1936*. [S.l.]: I. Alonso Estalayo, D.L. 2009. 232 p. ISBN: 978-84-613-3825-2.

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, C. *El Sindicato Único de Mineros de Asturias*. Oviedo: KRK Ediciones, 2004. 318 p. ISBN: 9788460903031.

ÁLVAREZ JUNCO, J. "El anticlericalismo en el movimiento obrero". En. *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1985. p. 283- 301.

ANDRADE, J. *La burocracia reformista en el movimiento obrero*. Madrid: Gleba, 1935. 273 p.

BARRIO ALONSO, A. *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias, 1890- 1936*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1988. 460 p. ISBN: 84-323-0635-5.

BARRIO ALONSO, A. *La modernización de España (1917-1939): política y sociedad*. Madrid: Síntesis, 2004. 319 p. ISBN: 84-9756-223-2.

BIZCARRONDO, M. *Octubre del 34: reflexiones sobre una revolución*. Madrid: Ayuso, D.L., 1977. 347 p. ISBN: 84-336-0128-8.

BROUÉ, P. "Octubre del 34 en el contexto europeo". En. *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1985. p. 9- 19.

CABELLO RODRÍGUEZ, M.P. *Barruelo de Santullán: La crisis de un núcleo minero*. Valladolid: Universidad, Servicio de Publicaciones, 1983. 252 p. ISBN: 84-86192-05-6.

CLAUDÍN PONTES, F. "Algunas reflexiones sobre Octubre 1934". En. *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1985. p. 41- 49.

COMÍN COMÍN, F. "Política y economía: los factores determinantes de la crisis económica durante la Segunda República (1931-1936)". *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, ISSN 1575-0361, Nº 26, 2011. p. 47-79

CRUZ MARTÍNEZ, R. *Una revolución elegante: España, 1931*. Madrid: Alianza Editorial, 2014. 345 p. ISBN: 978-84-206-8372-0.

CRUZ MARTÍNEZ, R. *República, rebelión y guerra en la España de 1936*. Madrid: Siglo XXI de España, 2006. 403 p. ISBN: 84-323-1230-4.

CUEVAS RUÍZ, F. "Los detenidos en Brañosera en octubre de 1934: una foto para la historia". *Trébede: revista de historia, cultura, tradiciones y naturaleza de la Montaña Palentina*. 2014, Nº 5. Palencia, p. 36- 40.

CUEVAS RUÍZ, F. ROMÁN IBÁÑEZ, W. y LLORENTE HERRRO, L. *El Pozo Calero: Historia de la minería en el Valle de Santullán*. Villalón de Campos (Valladolid): Cultura & Comunicación, 2004. 224 p. ISBN: 84-607-9508-X.

DE CASTRO VÁZQUEZ DE PRADA, J.L. *Resurgir: episodios y anécdotas del Movimiento Nacional de Palencia*. Palencia: El Día de Palencia, 1939. 224 p.

DE LA CUEVA MERINO, J. *Clericales y anticlericales: el conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*. Santander: Universidad de Cantabria: Asamblea Regional de Cantabria, 1994. 417 p. ISBN: 84-8102-072-9.

DE LA CUEVA MERINO, J. MONTERO GARCÍA, F. (eds.). *Izquierda obrera y religión en España (1900-1939)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, 2012. 260 p. ISBN 978-84-8138-024-8

DEL REY REGUILLO, F. (dir.). *Palabras como puños: la intransigencia política en la Segunda República Española*, Tecnos, Madrid, 2011. 675 p. ISBN: 978-84-309-5217-5.

DÍAZ NOSTY, B. *La comuna asturiana: Revolución de octubre de 1934*. Bilbao: Zero, 1974. 400 p. ISBN: 84-317-0296-2.

FLÓREZ MIGUEL, M. GÓNZALEZ GUTIÉRREZ, A. "La revolución de octubre de 1934 en la provincia de Palencia: aportaciones de la historia oral". En *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*: [3-5 diciembre de 1985]. Palencia: Diputación, 1987. T. 3, p. 815-827.

GARCÍA COLMENARES, P. *Víctimas de la Guerra Civil en la provincia de Palencia (1936- 1945)*. Palencia: ARMH, D. L. 2011. 884 p. ISBN: 978-84-615-4298-7.

GARCÍA REYERO, J. *Guardo: crónica de una década para la historia (1930-1939)*. Palencia: Cultura & Comunicación, D. L. 2008. 318 p. ISBN: 978-84-612-7974-6.

GEIJO, J. G. *Episodios de la revolución*. Santander, 1935. 323 p.

JULIÁ DÍAZ, S. "A la conquista de todo el poder". En TUÑÓN DE LARA, M. (ed. lit.). *Historia del socialismo español*. Vol. 3. Barcelona: Conjunto Editorial, 1989.

JULIÁ DÍAZ, S. "De fiesta popular a rebelión militar". Babelia, *El País*, 8 de abril de 2006.

JULIÁ DÍAZ, S. "Los socialistas y el escenario de la futura revolución". En *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1985. p. 103- 131.

MOLINS I FÀBREGA, N. *UHP: la insurrección proletaria de Asturias*. Madrid: Júcar, 1978. 231 p. ISBN: 84-334-5512-5.

MONTERO, M. "El bienio radical-cedista y el Frente Popular". En PAREDES, J. (ed. lit.). *Historia contemporánea de España (S. XIX-XX)*. Barcelona: Ariel, 2004. p. 498- 520.

MUNIS, G. *Jalones de derrota, promesa de victoria: crítica y teoría de la revolución española (1930-1939)*. Madrid: Zero, 1977. 231 p. ISBN: 84-334-5512-5.

LIZ VAZQUEZ, A. *Octubre de 1934: insurrecciones y revolución*. Sevilla: Espuela de Plata, 2009. 155 p. ISBN: 978-84-96956-45-2.

LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. *La Revolución en Asturias: pequeños anales de quince días: octubre 1934*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1977. 216 p. ISBN: 84-00-3644-1.

OJEDA GUTIÉRREZ, G. "La crisis económica asturiana de los años 30". En *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.]: Siglo Veintiuno, 1985. p. 63- 75.

PALAFX GAMIR, J. *Atraso económico y democracia: la Segunda República y la economía española, 1892-1936*. Barcelona: Crítica, 1991. 348 p. ISBN: 84-7423-518-9.

PALOMARES IBÁÑEZ, J.M. "El asociacionismo minero en el primer tercio del siglo XX: el sindicalismo minero de Barruelo: (1900-1936)". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*. Palencia. Institución Tello Téllez de Meneses. 1992, N. 63, p. 435-494.

PELAZ LÓPEZ, J.V. "Periódicos y periodistas en la Montaña Palentina". *Colección Historia Montaña Palentina*. 2006, N°1. Palencia: Cultura & Comunicación, p. 85-146.

PIZARRO RODRÍGUEZ CASTILVIEJO, E. *Barruelo: la revolución de octubre 1934*. Palencia: Imprenta Provincial, 1943. 54 p.

ROSAL, A. 1934, *El movimiento revolucionario de Octubre*. Madrid: Akal, D. L. 1984. 331 p. ISBN: 84-7600-001-4.

RUÍZ GONZÁLEZ, D. *El movimiento obrero en Asturias: de la industrialización a la II República*. Madrid: Júcar, 1984. 199 p. ISBN: 84-334-5526-5.

RUÍZ GONZÁLEZ, D. *Octubre de 1934: Revolución en la República española*. Madrid: Síntesis, 2008. 399 p. ISBN: 978-84-975661-4-8

SÁNCHEZ GARCÍA-SAUÇO, J.A. *La revolución de 1934 en Asturias*. Madrid: Editora Nacional, 1974. 287 p. ISBN: 84-276-1217-6.

SANTULLANO, G. *Historia de la minería asturiana*. Salinas, Asturias: Ayalga, 1978. 256 p. ISBN: 84-7411-048-3.

SHUBERT, A. *Hacia la Revolución: Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860- 1934*. Águeda Palacios, Honorato (trad.). Barcelona: Crítica, D.L., 1984. 235 p. ISBN: 84-7423-239-2.

SIERRA ÁLVAREZ, J. *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial: (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores, 1990. 276 p. ISBN: 8432307017.

SOUTO KUSTRIN, S. *¿Y Madrid? ¿Qué hace Madrid?": movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*. Madrid: Siglo XXI de España, 2004. 456 p. ISBN: 84-323-1158-8.

SUÁREZ CORTINA, M. *El fascismo en Asturias, 1931- 1937*. Madrid: Silverio Canada, 1981. 310 p. ISBN: 8472861546.

TOWNSON, N. *La república que no pudo ser: la política de centro en España (1931-1936)*. Madrid: Taurus, 2002. 531 p. ISBN: 84-306-0487-1.

TUÑÓN DE LARA, M. *La II República*. Vol. 2. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores, 1976. ISBN: 84-323-0074-8.

VAZQUEZ GARCÍA, J.A. "El contexto económico de Octubre del 34 en Asturias: La industria hullera". En. *Octubre 1934: cincuenta años para la reflexión*. Madrid [etc.] : Siglo Veintiuno, 1985. p. 283- 301.

VILLA GARCÍA, R. "La CNT contra la República: la insurrección revolucionaria de diciembre de 1933". *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, ISSN 1575-0361, N° 25, 2011. p. 177-205.

VILLA GARCÍA, R. *La República en las urnas: el despertar de la democracia en España*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2011. 530 p. ISBN: 978-84-92820-51-1.

VILLAR MINGO, M. *El anarquismo en la insurrección de Asturias: la CNT y la FAI en octubre de 1934*. Buenos Aires: Nervio, 1936. 237 p.

## 9. Webgrafía

Fundación Pablo Iglesias (2015). *Archivo y biblioteca*.  
< [http://www.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/4598\\_dapena-gutierrez-francisco](http://www.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/4598_dapena-gutierrez-francisco) > [Consulta: 30 de agosto de 2015]

Fundación Pablo Iglesias (2015). *Archivo y biblioteca*.  
< [http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3397\\_canduela-mediavilla-federico](http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico/biografias/3397_canduela-mediavilla-federico) > [Consulta: 28 de agosto de 2015]

Hermanos Maristas (2015)  
< <http://www.champagnat.org/400.php?a=6&n=574#sthash.Cma7Z51A.>> [Consulta: 28 de agosto de 2015]

< [http://www.maristas.com.ar/biblioteca\\_digital\\_marista/m\\_marist/santo/bernard/bernardo.html](http://www.maristas.com.ar/biblioteca_digital_marista/m_marist/santo/bernard/bernardo.html) >  
[Consulta: 29 de agosto de 2015]

## 10. Fuentes documentales

### 10.1. Fuentes escritas

ARCHIVO BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Vida Social*. 1932, 1933, 1934.

ARCHIVO BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *Estampa*. 1934

ARCHIVO BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *El Sol*. 1934.

ARCHIVO BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA. *El Siglo Futuro*. 1934.

ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. *Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo de Santullán (1931- 1934 Y 1936)*. PS BILBAO, CAJA 8, Nº 6.

ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. *Libro de actas de la Agrupación Socialista de Barruelo (1920-1931)*. PS BILBAO, CAJA 40.

ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. *Correspondencia privada de Francisco Arana González*. PS BILBAO. CAJA 40, Nº6.

ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. *Libro de Adhesiones. Afiliados a UGT*. PS BILBAO, CAJA 8, Nº 1.

Hemeroteca del Diario Palentino. 1930, 1931, 1932, 1933, 1934.

Hemeroteca del Día de Palencia. 1930, 1931, 1932, 1933, 1934.

Hemeroteca del ABC. 1934.

## 10.2. Fuentes orales

- Testimonio de Emiliano López Abad (1920). Vallejo de Orbó, 11-06-2002. Entrevistado por Pablo García Colmenares.

- Testimonio de Josefa Gutiérrez Llorente (1922), Rabanal de los Caballeros, 2014. Entrevistada por Jorge Ibáñez Díaz.

- Testimonio de Verena Serna Alonso (1923). Barruelo de Santullán, 05-12-2007. Entrevistada por Pablo García Colmenares.

## 11. Índice de ilustraciones

- **Ilustración 4.0.1:** Panorámica de Barruelo de Santullán en 1933 ..... 15
- **Ilustración 4.1.1:** Mineros fotografiados junto a las instalaciones del Pozo Calero en los años 20 ..... 23
- **Ilustración 5.3.1:** La Guardia Civil conduciendo a los revolucionarios detenidos ..... 36
- **Ilustración 5.5.1:** Multitudinario homenaje en recuerdo del alcalde Francisco Dapena ..... 42